



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**Análisis de los recursos destinados al
Programa Anual de Capacitación del
Instituto de Estudios Judiciales**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA

Ricardo Flores Chávez

Directora de tesina:

Dra. Erika Leticia González Rabadán



Ciudad de México

Septiembre 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS A:

Mis padres por haberme dado la vida, educarme, formarme e inculcarme valores para conducirme por ella como son por mencionar algunos el amor, el respeto, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la puntualidad y que para crecer como persona había que estudiar y trabajar para alcanzar las metas que me fijara.

Rocío, Paola y Ximena, por el amor y felicidad que me han dado y ser la razón de mi superación como persona, esposo y padre.

Dra. Erika Leticia González Rabadán por haber aceptado ser mi Directora de tesina, por el tiempo que me dedico, su asesoría y sobretodo la motivación y confianza que despertó en mi para que iniciar y concluir este trabajo que hoy cierra un ciclo de mi vida.

INDICE

Capítulo 1.-Metodología	Página
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Objetivo General	3
1.3Objetivos Particulares	4
1.4Pregunta de investigación	4
1.5Preguntas particulares	5
1.6Enfoque	8
1.7Conveniencia	8
1.8Relevancia Social	9
1.9Implicaciones prácticas	9
1.10 Valor teórico	9
1.11 Utilidad metodológica	10
1.12 Consecuencias de la investigación	10
1.13 Viabilidad de la investigación	11
1.14 ¿Puede llevarse a cabo esta investigación?	11
1.15 ¿En qué consistió este estudio descriptivo?	11
1.16 ¿En qué consistió el estudio de caso?	12
Capítulo 2. Instituto de Estudios Judiciales	
2.1 Marco Normativo	14
2.2 Estructura Orgánica	18
2.3 Programas Anuales de Capacitación	25
2.4 Presupuestos Ejercidos	42

Capítulo 3.- Beneficio de capacitar al Sistema Judicial	Pagina
3.1 ¿Por qué es importante capacitar al sistema judicial?	71
3.2 La capacitación y el nivel legal al cual este derecho debiera estar garantizado	72
3.3 La autoridad responsable de la capacitación	72
3.4 Capacitación inicial	73
3.5 Capacitación en servicio	74
3.6 Medir la calidad del servicio de capacitación	75
3.7 Continuar con la capacitación de los jueces	75
Capítulo 4.- Conclusiones y Recomendaciones	
4.1 Conclusiones	78
4.2 Recomendaciones	80
Bibliografía	82

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

El Instituto de Estudios Judiciales es una dependencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, que tiene a su cargo los programas de investigación, formación, capacitación y actualización de sus integrantes, así como de quien aspiren a ingresar a él, con el fin de fortalecer los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de la función judicial.

Para cumplir con esta atribución el Instituto cuenta con los siguientes programas académicos:

- Capacitación judicial.- tiene por objeto actualizar los conocimientos teórico-práctico y el desarrollo, incremento, mejora o modificación de las habilidades específicas del servidor público en el cargo que desempeña.
- Preparación Judicial.- tiene por objeto facilitar la preparación de los alumnos para la presentación de los exámenes de concurso de oposición para el cargo de Juez y aptitud para los distintos cargos que componen la Carrera Judicial y está dirigido preferentemente a los servidores públicos judiciales.
- Capacitación genérica tiene por objeto atender las necesidades de formación y actualización no judicial del personal del Tribunal
- Estudios de Especialidad en administración de Justicia en las materias Civil, Familiar y Penal, su objeto es la formación de profesionales de alto nivel, con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar eficazmente el cargo de Juez en el Tribunal.

Desde su creación el Instituto se ha abocado a diseñar, programar e impartir, cursos, talleres, conferencias, concursos, diplomados, maestrías y doctorados, tendientes a preparar, capacitar y actualizar en las áreas jurídica, administrativa, educación media superior y de posgrado al personal que labora en el Tribunal, así como a preparar y evaluar a los candidatos que desean incorporarse a laborar en alguna de las áreas jurídicas del Tribunal.

Sin embargo a la fecha no se cuenta con información ordenada y sistematizada que permita determinar:

- Los recursos financieros destinados a la capacitación y actualización del personal que labora en el Tribunal.
- Montos anuales de sueldos del personal que se promovió a nuevas plazas por la capacitación recibida.
- La generación de empleo en número y costo, derivada de la promoción del personal capacitado.
- El tamaño y la rotación que se da en la plantilla de docentes externos con que cuenta el Instituto.
- Causas y efectos de la rotación de ambas plantas docentes
- Elaborar el diagnóstico de detección de necesidades de capacitación de las áreas que integran el tribunal.

- Planear, programar, presupuestar y administrar en tiempo y forma la impartición del Programa de capacitación del Instituto de Estudios judiciales.

Por lo antes descrito, la presente investigación tiene como finalidad concentrar, clasificar, analizar y sistematizar la información generada por la capacitación impartida por el Instituto en el periodo 2014-2016, para realizar el análisis costo beneficio que genera la capacitación brindada al personal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

También se pretende contribuir a establecer los criterios y parámetros necesarios para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales que se destina anualmente al Instituto para el cumplimiento de sus metas.

Por último, proponer el proceso de planeación, programación y presupuestación, para alcanzar el Objetivo Estratégico 6 del Plan Institucional 2016-2018 del Poder Judicial de la Ciudad de México, que a la letra dice: Contar con la Escuela Judicial de la Ciudad de México, como claustro docente y base de la transformación de la Carrera Judicial.

1.2 Objetivo General

Determinar los lineamientos y procedimientos a seguir para brindar una actualización y capacitación de excelencia al personal que labora en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

1.3 Objetivos Particulares

- a) Proponer la forma de Integrar en tiempo y forma los Programas Anuales de Capacitación.

- b) Proponer la elaboración del padrón de docentes nacionales e internacionales que han prestado o podrían impartir cursos al Instituto.

- c) Propuesta para llevar a cabo los procedimientos conforme a la normatividad vigente para la contratación y pago oportuno de los prestadores de bienes y servicios.

- d) Proponer las características de las instalaciones, mobiliario y equipo de las aulas de capacitación.

- e) Propuesta de metodología para elaborar indicadores de medición de los beneficios que obtiene el personal del Tribunal que recibe capacitación.

- f) Proponer el presupuesto inicial que requeriría para iniciar la Escuela Judicial.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los elementos epistemológicos y metodológicos que deberá contener la Propuesta de los lineamientos y procedimientos a seguir para brindar una actualización y capacitación de excelencia al personal que labora en Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México?

1.5 Preguntas particulares

- a) ¿Por qué se deben Integrar en tiempo y forma los Programas Anuales de Capacitación?

Porque de no observar lo que establece el artículo 26 del Acuerdo General 36-36/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en Sesión de fecha 28 de agosto de 2012, estaría falta administrativa, y cualquier curso, seminario, diplomado, o actividad de capacitación que el Instituto desee realizar, previamente a su inicio deberá contar con el Acuerdo de Autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ocasionando con elloun lento avance en las actividades de capacitación y una sobrecarga de la agenda de trabajo del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

- b) ¿Por qué requiere elaborar un padrón de docentes nacionales e internacionales que han prestado o podrían impartir cursos al Instituto?

El contar con este padrón permitirá tener la información oportuna para la planeación, programación y presupuestación de los cursos, diplomados, talleres y demás acciones del Programa Anual de Capacitación a desarrollar por el Instituto de Estudios Judiciales, ya que en este, encontrara los datos de identificación personal de los docentes que ha impartido curos en el Instituto, conocer la especialidad de los temas que imparte, tener comunicación oportuna con ellos para conocer su disponibilidad para la impartición de cursos a realizar, saber si cuentan con la documentación legal y administrativa necesaria para su contratación y su propuesta económica

- c) ¿Por qué se deben llevar a cabo los procedimientos conforme a la normatividad vigente para la contratación y pago oportuno de los prestadores de bienes y servicios?

El no cumplir con la normatividad en la materia implica probables sanciones a los Servidores Públicos que intervienen en el proceso de adjudicación, contratación y pago de prestación de bienes y servicios, en este último caso, se aplicaría lo que establece el artículo 67 del Acuerdo General 36-36/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en Sesión de fecha 28 de agosto de 2012, donde se establece que el servidor público caería en incumplimiento y sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera incurrir y la imposición de sanciones en los términos de la normatividad aplicable, el Tribunal o el Consejo, según sea el caso, previa solicitud por escrito del proveedor, deberá pagar cargos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Distrito Federal, en los casos de prórroga para el caso de créditos fiscales, dichos cargos se calcularán sobre las cantidades no pagadas y se computarán por días calendario contados a partir del décimo primer día hábil de la fecha en que venció el plazo pactado, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del proveedor.

d) ¿Cuál es la propuesta de las características de las instalaciones, mobiliario y equipo de las aulas de capacitación?

De inicio se propone que las instalaciones con que cuenta el Instituto de Estudios Judiciales para impartir capacitación, mínimamente deben contar con lo siguiente:

1.- Preferentemente las aulas de capacitación no deben compartir espacios con ningún área ajena a la capacitación.

2.- Estar ventiladas contar con ventanas por donde circule el aire, o bien contar el servicio de aire acondicionado que pueda ser auto regulable.

3.- Contar con buena iluminación natural y la cantidad de luminarias adecuadas al lugar y en buen funcionamiento.

4.- Tener las instalaciones eléctricas necesarias para la conexión del mobiliario y equipo que se requiere para la impartición de los cursos.

5.- El mobiliario y equipo debe ser de punta o el más actualizado que se pueda tener, estar en óptimas condiciones de funcionamiento y tener el suficiente para atender simultáneamente a 10 aulas de capacitación.

6.- Las puertas de acceso a las aulas deben tener chapa de seguridad y de ser posible contar con circuito cerrado de televisión, para inhibir la sustracción del mobiliario y equipo de las mismas.

e) ¿Cuál sería la propuesta de metodología para elaborar indicadores de medición de los beneficios que obtiene el personal del Tribunal que recibe capacitación?

Se realizara una evaluación de gestión y resultados ex post por año, empezando por el año 2016 y terminando en el año 2014, se pretende evaluar las dimensiones de eficiencia, eficacia, economía, calidad y cuán aceptable ha sido y es el desempeño del Instituto de Estudios Judiciales, en la formación, capacitación y actualización del personal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, considerando los siguientes indicadores de gestión:

Número de cursos impartidos por programa académico/ Número de cursos programados por programa académico

Número de empleados capacitados por programa académico /total de empleados programados para recibir capacitación por programa académico.

Número de personas que se emplean después de acreditar el examen de oposición/total de plazas vacantes de jueces.

Número de jueces que impartieron dos o más cursos/ Número de jueces que impartieron cursos.

Número de contratos pagados en tiempo y forma/ total de contratos pagados

Número de empleados capacitados/presupuesto asignado para capacitar

Número de personas que ingresaron a plazas de cargo judicial/ Número de personas que presentaron examen de oposición.

Número de docentes nacionales que impartieron más de dos cursos/ Número de docentes nacionales contratados.

Número de docentes Internacionales que impartieron más de dos cursos/ Número de docentes internacionales contratados.

- f) ¿Cuál sería la propuesta de presupuesto inicial que se requeriría para iniciar la Escuela Judicial?

Una vez concluido el análisis cualitativo y cuantitativo de la información del periodo de investigación, se contara con algunos elementos que permitan esbozar un propuesta de presupuesto inicial, que contemple los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios, para el inicio de la Escuela Judicial.

1.6 Enfoque

Cualitativo, porque va describiendo las problemáticas y posibles soluciones a las necesidades de los servidores públicos del Instituto de Estudios Judiciales.

1.7 Conveniencia

¿Qué tan conveniente es la investigación?

Importante ya que el Tribunal a la fecha no cuenta con la información concentrada y sistematizada de los docentes que han contratado y que cumplen con el perfil académico, cuentan con la documentación legal y administrativa necesaria para su contratación y disponibilidad.

1.8 Relevancia social

Los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, particularmente, las personas encargadas de planear, programar y presupuestar los Programas Anuales de Capacitación ya que contarán oportunamente con la información necesaria para realizar sus actividades en los tiempos establecidos por la normatividad en la materia y disminuirá los cambios de docentes o temas programados, por carecer de documentación o disponibilidad de tiempo para impartir el curso.

1.9 Implicaciones prácticas

Se incrementará el porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Capacitación, disminuirá los tiempos de contratación y de pago a los docentes y esto contribuirá a mejorar la imagen del Instituto, dentro del propio Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, como a nivel nacional, por la calidad de los cursos que ofrece y la de los docentes que los imparten.

1.10 Valor teórico

Con la investigación, se logrará que el Tribunal avance en la capacitación de jueces, magistrados y personal que se ve involucrado en este momento en la nueva metodología de impartición de justicia en cuanto a los juicios orales, lo que se detecta como una área de oportunidad y que por la gran carga de trabajo y el poco personal especializado con que cuenta se tiene que avanzar y poner énfasis en dar la mejor cara a la sociedad mexicana, en cuanto al sistema judicial en dicha materia.

1.11 Utilidad metodológica

La investigación, ¿puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar y/o analizar datos?

Si, puesto que se puso en marcha de atender en tiempo y forma el PAC¹, así cumplir con laprogramación e impartición de cursos que dan elementos básico, con el cual la información nos ayudara adisipar dudas sobre la necesidad de continuar con una profesionalización desde las instalaciones o fuera de ellas de sus servidores públicos, lo cual tiene como beneficio que el país cuente con personal con capacitación continua, ya que los funcionarios son el objeto de investigación y podrán proporcionar información verdadera y analizar cuantos cursos, talleres, concursos se han impartido y cuantas personas han participado, con esta información se puede llegar a tomar decisiones de cómo fortalecer el PAC, en base a registro de datos, empezando a medir para saber que hay, que ir fortaleciendo.

1.12 Consecuencias de la investigación

Esta investigación dará como consecuencia la aplicación del programa de cursos, que podrán hacer posible contar con dicho programa, con lo cual este Tribunal tendrá elementos para hacer que los servidores públicos cuenten con el material y sobre todo los expositores idóneos para que se retroalimenten de los aspectos básicos.

¹ Programa Anual de Capitación, el cual se integra a más tardar la última semana de agosto de cada año presupuestal para ser integrado al Programa Operativo Anual del ejercicio presupuestal próximo.

1.13 Viabilidad de la investigación

La *viabilidad ofactibilidad* misma del estudio; se tienen como recursos elementos metodológicos que a lo largo de 40 años de trabajo pudieron dar elementos para ir tomando en cuenta que factores se requieren al elaborar un programa de capacitación y presupuestación y hacer llegar la mayor información de calidad y eficiencia que debería darse, gestionando en tiempo y forma.

Otro punto que da la viabilidad de la investigación es que se inició desde noviembre del 2015, tomando en cuenta la programación de cursos con el personal capacitado y que ha trabajado con el área de programar los cursos en base a la especialidad que se requiere en el ámbito, por lo que se detectó áreas de oportunidad.

1.14 ¿Puede llevarse a cabo esta investigación?

Si, se puede llevar a cabo debido a que se tienen los elementos metodológicos y epistemológicos de esta investigación, y por el trato directo con las áreas estratégicas quienes en un momento determinado son los que decidirán si ponen en marcha su proyecto en base a la seguridad que les puede otorgar el programa de cursos.

1.15 ¿En qué consistió el Estudio Descriptivo?

En que se ve relacionada la problemática que se tiene el Tribunal, y que puede ayudar a resolver el retraso de pagos, trámite, etc, relacionados con la proyección a futuro que está buscando solucionar los retrasos.

1.16 ¿En qué consiste los Estudios de Caso?

Se analizó la problemática, se vieron múltiples posibilidades para determinar el problema, se buscó como determinar el método de análisis así como las alternativas y acciones para el problema de obtención de información sin triangular la petición y como resolverlo, se tomaron en cuenta los tiempos que tarda un trámite en su conjunto para el Tribunal.

Capítulo 2

Instituto de Estudios Judiciales

2.1 Marco Normativo

Al Instituto de Estudios Judiciales le aplican de manera particular la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
- Ley Federal al Servicio del Estado
- Código Civil para el Distrito Federal
- Código Fiscal del Distrito Federal
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura
- Reglamento Interior del Instituto de Estudios Judiciales del TSJDF
- Reglamento Académico del Instituto de Estudios Judiciales del TSJDF
- Reglamento del Concurso de Oposición
- Acuerdo General 36-36/2012

De conformidad con los artículos 122, párrafo quinto, apartado C, base cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8° fracción III, 76 y 83 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1° de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es la autoridad encargada de la impartición y administración de justicia del fuero común de la Ciudad de México, y cuenta para ello con el presupuesto que le asigna la asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

La Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal establece:

En el “Título Primero, artículo 1° párrafo tercero que el Consejo de la Judicatura es el órgano encargado de manejar, administrar y ejercer, de manera autónoma, el presupuesto tanto del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal como el propio, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia presupuestal.”(Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1996)

“Artículo 32, fracción V. Expedir los acuerdos generales y demás disposiciones reglamentarias para el adecuado ejercicio de sus propias funciones y de las relativas a la función jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, del Servicio Médico(sic) Forense y de los órganos judiciales. Establecer los mecanismos que permitan evaluar el desempeño jurisdiccional de las Salas y Juzgados, y en caso de existir irregularidades, determinar la sanción aplicable, dando cuenta al Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para el efecto de que imponga la sanción correspondiente en los términos de esta Ley.” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1996)

Ordenar y supervisar que el Instituto de Estudios Judiciales implemente cursos de capacitación y actualización de carácter jurisdiccional de forma permanente, en los que participen los servidores públicos de la administración de justicia; fracción IX. Proponer al Consejo de la Judicatura, a través de su Presidente las adecuaciones administrativas tendientes a simplificar y eficientar los procedimientos de registro, control y seguimiento de los asuntos que sean tramitados ante los Tribunales del Fuero Común y del Tribunal Superior de Justicia procurando en todo caso, y en la medida de lo posible, la incorporación de los métodos más modernos de sistematización y computarización para la más expedita, eficaz y transparente administración de justicia;

En el Capítulo VII establece las funciones del Instituto de Estudios Judiciales de los artículos del 178 al 181, y para darle la importancia que tiene la capacitación al personal del sistema judicial de la Ciudad de México, se destacan los siguientes artículos:

“Artículo 178 El Instituto de Estudios Judiciales tendrá un Director General que deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 16 de esta ley, a excepción de su fracción VI; además, contará con el personal necesario para el cumplimiento de sus objetivos. Los Jueces o Magistrados que así lo soliciten, se podrán incorporar al cuerpo docente del Instituto. El funcionamiento y atribuciones del Instituto de Estudios Judiciales se regirán por el acuerdo respectivo, que expedirá el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Artículo 179. El Instituto contará con un Comité Académico integrado por cinco miembros: tres que se hayan desempeñado como Jueces o Magistrados y los dos restantes serán académicos con experiencia docente universitaria de cuando menos cinco años. El Comité tendrá a su cargo elaborar los programas de investigación, preparación y capacitación para los alumnos del Instituto, mecanismos de evaluación y rendimiento, que deberá someter a la aprobación del Consejo de la Judicatura.

Artículo 180.- Los Magistrados, Jueces y servidores públicos de la administración de justicia del Tribunal, deberán acudir y participar en los programas de especialización y capacitación aprobados por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. Los programas que imparta el Instituto de Estudios Judiciales tendrán como objeto lograr que los integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, o quienes aspiren a ingresar a éste, fortalezcan los conocimientos y habilidades necesarios para el adecuado desempeño de la función judicial. Para ello, el Instituto de Estudios Judiciales establecerá los programas y cursos tendientes a:

- I. Desarrollar el conocimiento práctico de los trámites, diligencias y actuaciones que forman parte de los procedimientos y asuntos de la competencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;
- II. Perfeccionar las habilidades y técnicas en materia de preparación y ejecución de actuaciones judiciales;
- III. Reforzar, actualizar y profundizar los conocimientos respecto del ordenamiento jurídico positivo, doctrina y jurisprudencia;
- IV. Proporcionar y desarrollar técnicas y análisis, argumentación e interpretación que permitan valorar correctamente las pruebas y evidencias aportadas en los procedimientos, así como formular adecuadamente las actuaciones y resoluciones judiciales;
- V. Difundir las técnicas de organización en la función judicial;
- VI. Contribuir al desarrollo de la vocación de servicio, así como al ejercicio de los valores y principios éticos inherentes a la función judicial, y
- VII. Promover intercambios académicos con instituciones de educación superior.

Artículo 181. El Instituto de Estudios Judiciales llevará a cabo cursos de preparación para los exámenes correspondientes a las distintas categorías que componen la Carrera Judicial.”(Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1996, pág. 44)

Para dar sustento presupuestal y contar con los recursos mínimos necesarios el Instituto contempla y se sustenta en lo siguiente: “Los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, serán sometidos para su aprobación a la consideración del Pleno, previa sanción del Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, a más tardar a los 30 días naturales posteriores a la notificación de la autorización del Calendario de Apertura Presupuestal por parte del Pleno” (Federal C. d., 2012)

con lo cual, se puede determinar que se tiene una planeación y programación estratégica, ya que es una imperante darle vida al área de capacitación del sistema

de impartición de justicia, porque los ciudadanos de la metrópoli, tienen que contar con el personal actualizado, que a la hora que se va tomar una decisión de impartición de justicia, sea con un grupo multidisciplinario de acuerdo a las circunstancias del tipo de caso que se presenta y cuente con la mayor veracidad que su decisión estuvo sujeta a conocimiento de tesis de orden nacional e internacional, que todas y cada una de las leyes fueron exploradas y escudriñadas, y no habrá deficiencias y será justa.

2.2 Estructura Orgánica

Objeto y Facultades

El Instituto es un órgano de apoyo judicial que tiene por objeto:

- I. Impartir programas de formación, capacitación, especialización y actualización, en sus modalidades escolar y extraescolar, dirigidos a los servidores públicos del Tribunal y del Consejo, que contribuyan a fortalecer los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que correspondan al propósito institucional de mejorar la calidad de la impartición de justicia y propicien la identidad institucional, así como al ejercicio de los valores y principios éticos inherentes a la función judicial.
- II. Diseñar e implementar el Programa de Carrera Judicial.
- III. Promover y coordinar actividades de investigación que contribuyan a generar información rigurosa, relevante y actualizada útil para la comprensión e innovación del sistema de impartición de justicia y para el diseño y desarrollo de sus propios programas de formación, capacitación, especialización y actualización.
- IV. Promover a través de diversos medios, la difusión de información que fortalezca el vínculo entre el Tribunal, el Consejo y la ciudadanía, coadyuvando a acercar el conocimiento de los marcos legales, teóricos y

socioculturales que configuran el sistema de impartición de justicia entre especialistas, estudiosos y ciudadanía en general; además de los propios de los servidores públicos del Tribunal y del Consejo.

- V. Promover y desarrollar acciones de intercambio y vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que contribuyan al cumplimiento de sus fines y atribuciones.

Atribuciones del Instituto:

- I. Organizarse de acuerdo con los principios de la modernización administrativa y funcional impulsados por el Tribunal.
- II. Planear y programar la enseñanza de los estudios que imparta, así como sus actividades de investigación y de difusión cultural, conforme al enfoque de competencias, calidad y mejora continua e interdisciplinariedad.
- III. Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas, títulos y grados académicos.
- IV. Diseñar y ejecutar procedimientos eficientes y oportunos para el desarrollo, promoción, selección, formación y evaluación de la carrera judicial y de los demás servidores públicos en el Tribunal y el Consejo, conforme a los requerimientos del sistema de administración de justicia.
- V. Definir e instrumentar mecanismos que procuren el fortalecimiento de programas de investigación tanto básica como aplicada, procurando su interacción con la docencia, la difusión y la extensión.
- VI. Definir e instrumentar mecanismos que procuren el fortalecimiento de programas de difusión de la cultura jurídica y de extensión de los servicios, propiciando mecanismos de corresponsabilidad y colaboración.
- VII. Definir e instrumentar los mecanismos para la publicación, divulgación y distribución de revistas, trabajos y obras jurídicas de investigación, legislación, doctrina y jurisprudencia en apoyo a la función docente y a la investigación.

- VIII. Establecer las bases de cooperación para proyectos de docencia e investigación con instituciones similares del país y del extranjero.
- IX. Definir y aplicar todos aquellos procedimientos que el Consejo considere pertinentes para el mejoramiento de sus funciones.

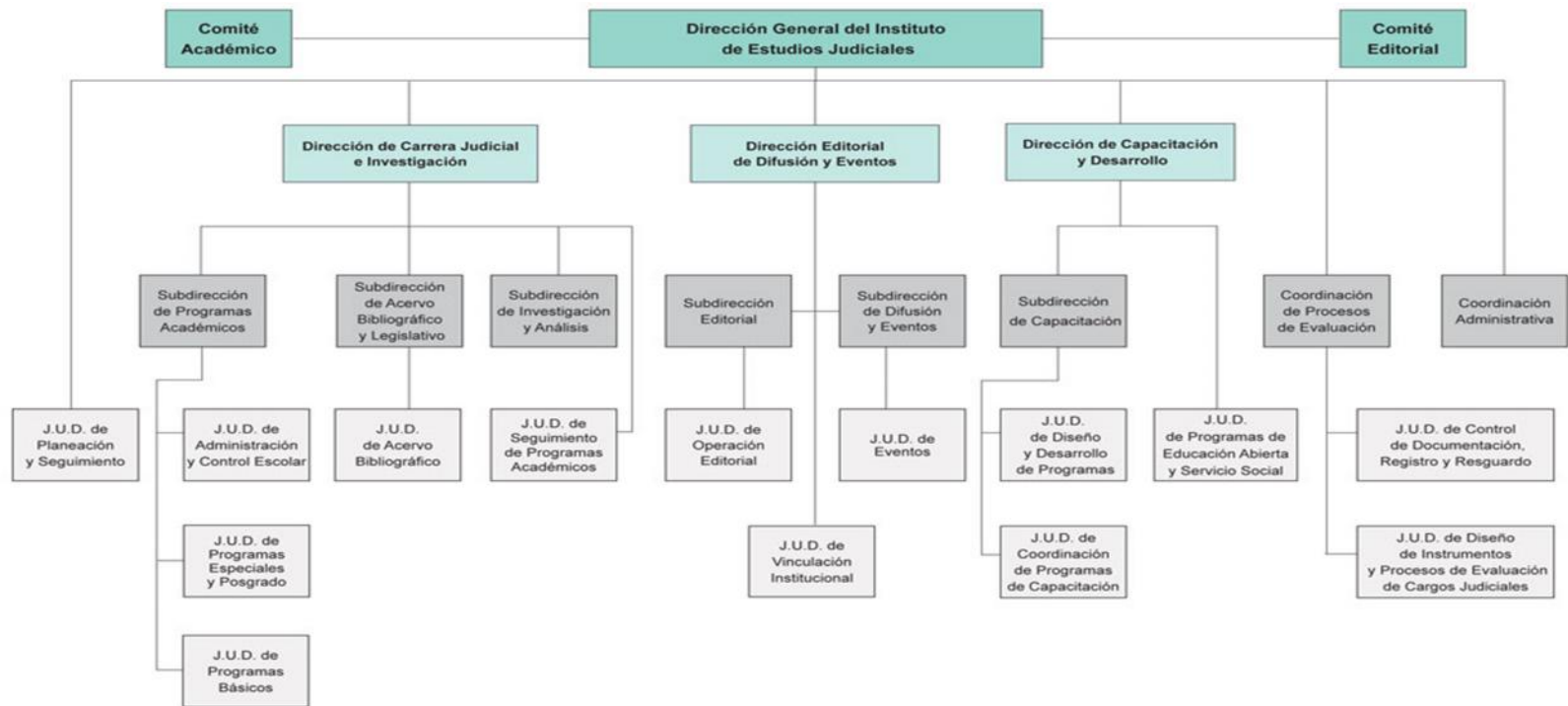
Estructura y organización interna

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto se integrará por una Dirección General; el Comité Académico; una Dirección de Carrera Judicial e Investigación; una Dirección de Capacitación y Desarrollo; una Dirección Editorial, de Difusión y Eventos; una Coordinación de Procesos de Evaluación, una Coordinación Administrativa; así como de aquellas Subdirecciones, Jefaturas Departamentales y demás plazas auxiliares que determine el Consejo basado en las necesidades del servicio.

El Instituto contará también con investigadores asociados que lo apoyarán en proyectos de investigación específicos y no formarán parte de la plantilla del personal, en términos de la normatividad aplicable.²

²Acuerdo General 29-45/2010, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, 28/10/2010, pág 2, 3.

Figura No. 1. Estructura orgánica del Instituto de Estudios Judiciales



Fuente: <http://www.iejdf.gob.mx/es/IEJ/Organigrama>

¿Qué hace el Instituto?

“El Instituto de Estudios Judiciales tiene como finalidad esencial la formación de las Carreras y Cuerpos de la Administración de Justicia, la cual resulta ser un elemento imprescindible de la modernización de la Justicia, y una circunstancia clave para ayudar a dotar a sus profesionales de un alto nivel y una formación técnica y humana cuyo resultado se proyectará sobre aquellos a quienes afecta directamente: los ciudadanos. Desde hace 25 años, el Instituto ha continuado ininterrumpidamente esta labor.

Misión

Coadyuvar con el fortalecimiento del servicio de impartición de justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mediante la formación de los servidores públicos jurisdiccionales y de apoyo judicial desarrollando las competencias necesarias para llevar a cabo el buen desarrollo de sus atribuciones, así como a través de la implementación de procesos de selección, ratificación y evaluación de los cargos de la Carrera Judicial.

Visión

Posicionar al Instituto de Estudios Judiciales, como una institución educativa de alto nivel y de vanguardia, especializada en la formación de personal judicial, que sea capaz de responder a las necesidades del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en relación con las funciones que le atribuye la normatividad aplicable.

Objetivos Centrales

Proporcionar a los servidores públicos del Tribunal y del Consejo, una oferta mínima anual orientada a atender sus necesidades y las del H. Tribunal y del Consejo en materia de capacitación, formación, actualización, especialización y carrera judicial:

- Consolidar la calidad de los programas vigentes incorporando gradualmente un enfoque de competencias y la transversalización de temas en materia de los derechos humanos en el quehacer judicial.
- Impulsar la capacitación permanente de los servidores públicos buscando su desarrollo profesional integral y la mejora en su desempeño laboral.
- Privilegiar los de formación y actualización de los funcionarios judiciales en la apropiación de nuevos conocimientos y habilidades para enfrentar los actos de la oralidad en materia penal, familiar y civil-mercantil.”(Federal T. S., 2010)

Objetivos Específicos

De la Dirección de Carrera Judicial e Investigación

Tiene como objetivo principal mantener una oferta educativa suficiente para que los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que pertenecen a las áreas sustantivas del órgano jurisdiccional se mantengan

permanentemente actualizados y se preparen adecuadamente para ocupar los diversos cargos que componen la carrera judicial.

Los cursos se dividen en dos categorías:

Cursos regulares de Carrera Judicial:comprenden los cursos de preparación a todos los cargos judiciales y los cursos de actualización en todas las materias que se ofrecen año con año. Estos cursos no tienen costo para el Tribunal y son impartidos por los propios funcionarios públicos que en el laboran.

Cursos con costo:son los diversos talleres, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados que se imparten en el Instituto de Estudios Judiciales, ya sea de manera independiente, o mediante un proveedor externo.

La Dirección de Capacitación y Desarrollo es la encargada de programar, coordinar y supervisar el desarrollo de los Programas de Formación, Capacitación, Desarrollo y Actualización dirigidos a los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

- Fondo Editorial
- Revista el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
- Concurso de oposición
- Bibliotecas
- Servicio Social
- Agenda de eventos
- Sitios relacionados

2.3 Programas Anuales de Capacitación

Con fundamento en el Acuerdo General 29-45/2010 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha veintiséis de octubre de dos mil diez, relativo al Reglamento Interior del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; así como al Acuerdo General 18-51/2004, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha veintisiete de octubre del año dos mil cuatro, mediante el cual se aprueba el Reglamento Académico del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, elaboró los Programas Anuales de Capacitación para los ejercicios fiscales 2016, 2015 y 2014 mismos que se pusieron a consideración del H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal para su aprobación.

Los Programas Anuales de Capacitación contienen las actividades asociadas al alcance de los objetivos institucionales, tanto de impacto presupuestal directo como de impacto presupuestal indirecto, en la inteligencia que estuvieron sujetos a las previsiones presupuestales de gasto corriente que tuvo a bien autorizar y asignar el H. Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en los Decretos de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para los Ejercicios Fiscales 2016, 2015 y 2014 publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal los 30 de diciembre de 2015, 22 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 así como a los recursos que se aprobaron y autorizaron a este Instituto de Estudios Judiciales cuando al efecto se emitieron las Aperturas Financieras, Presupuestales, Programáticas y Contables de los Presupuestos de Egresos 2016, 2015 y 2014.

Para el Ejercicio Fiscal 2016 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó el Programa Anual de Capacitación integrado por 105 cursos, con 5,936

horas clase, 9 arrendamientos, 31,000 impresiones de ejemplares, 4 traducciones, 7 traslados y 15 eventos, para mayor detalle a continuación se desglosa.

Tabla No.1 Descripción del Programa Anual de Capacitación 2016

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Valoración de la Prueba- Prueba de Hechos en el Proceso Penal	3	Jueces Penales Orales	40 horas Meses abril, mayo, junio	Dra. Verónica Román Quiroz; Mtra. Erika Bardales Lazcano y Dra. Verónica Román Quiroz
Curso de Destrezas de Litigación y en técnicas de conainterrogatorio	3	Jueces Penales Orales	Meses julio, agosto y septiembre	Mtro. Manuel Moreno Melo
Taller de Simulación de Audiencias	2	Magistrados.	40 horas 1er Grupo 18 al 29 de enero 2do Grupo 2 al 15 de febrero	Maestro José Carlos Flores Silva
Razonamiento Jurídico	2	Magistrados y Jueces	40 horas 1er Grupo 22 al 29 de enero 2do Grupo 2 al 4 de marzo	Maestra Laura Alejandra Londoño Jaramillo
Taller de Medidas Cautelares y Soluciones Alternas	2	Magistrados y Jueces Penales	40 horas 1er Grupo 28 al 31 de marzo 2do Grupo 1 al 7 de abril	Dr. Javier Carrasco Solís
Técnicas de Litigación en el Juicio y Procedimientos Especiales	1	Magistrados y Jueces Penales	40 horas del 11 al 22 de abril	Maestra Bertha María Alcalde Lujan
Argumentación Jurídica	1	Jueces Penales	30 horas del 9 al 20 de mayo	de la Universidad Panamericana
Oratoria	1	Magistrados y Jueces Penales	30 horas del 23 al 31 de mayo y del 1 al 3 junio	del Centro Libanes
Interrogatorio y Conainterrogatorio en el Juicio	2	Jueces Penales	40 horas 1er Grupo 27 al 30 de junio 2do Grupo 1 al 8 de julio	David Fernández Mena
Valoración de la Prueba, Prueba de Hechos en el Proceso Penal	1	Jueces Penales	40 horas del 1 al 12 de agosto	Doctora Verónica Román Quiroz
Juez de Ejecución en el Sistema Penitenciario Nacional	1	Jueces Penales	40 horas Meses abril, mayo, junio	Doctor Samuel Hernández de Alba
Diplomado Juicio de Amparo	1	Jueces y Servidores Públicos	40 horas del 15 al 26 de agosto	Maestra Amparo Elizabeth Loyola y Maestro Carlos Iván Ramos Herrera
Curso de Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes	1	Jueces y Servidores Públicos en Materia de Justicia para Adolescentes	40 horas del 15 al 26 de agosto	Dra. Mónica González Contró, Dr. Luis González Plasencia, Dra. Alicia Beatriz AzzoliniBincay y Mtra. Laura Alejandra Londoño Jaramillo
Derecho Administrativo del Poder Judicial	1	Servidores Públicos	30 horas del agosto a diciembre	Doctor José Castelazo de los Ángeles
Derecho Burocrático	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	30 horas en mayo	Doctor José Castelazo de los Ángeles

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Derecho en Materia Laboral Burocrático	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	30 horas en junio	Doctor José Castelazo de los Ángeles
Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	30 horas en octubre	Maestro Carlos Iván Ramos Herrera
Normatividad en la Seguridad Jurídica y en la Administración de Justicia	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	20 horas en septiembre	Magistrado Eduardo Alfonso Guerrero Martínez
Técnica Jurídica para la Redacción de Textos Normativos	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	15 horas en octubre	Doctora Amparo Loyola
Aplicación de la Normatividad ante las Competencias Disciplinarias	1	Servidores Públicos asignados a áreas jurídicas o afines	30 horas en septiembre	Maestro Carlos Iván Ramos Herrera
Taller de Juicio Oral Civil Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	30 horas en marzo	Lic. Carlos Alberto Vélez Rodríguez, Lic. Francisco Javier Hernández Palacios y Lic. René Federico Gaviera Martínez
Taller de Juicio Oral en Materia Penal	1	Abogados Postulantes	30 horas en los meses de febrero y abril	Jueces del Nuevo Sistema Penal Acusatorio del TSJDF
Taller de Juicio Oral en Materia Familiar	1	Abogados Postulantes	40 horas en marzo	Jueces del Nuevo Sistema Penal Acusatorio del TSJDF
Juicios Orales Penales/INMUJERES	1	Servidores Públicos	30 horas	Jueces del Nuevo sistema Penal Acusatorio del TSJDF
Juicios Orales Familiares/INMUJERES	1	Servidores Públicos	40 horas	Jueces del Nuevo Sistema Penal Acusatorio del TSJDF
Secretario Actuario en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	2 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario en Materia Penal	1	Público con Licenciatura en Derecho	112 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	165 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario en Materia Justicia para Adolescentes	1	Público con Licenciatura en Derecho	112 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Juzgado en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Secretario Proyectista de Juzgado en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Conciliador en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	45 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Conciliador en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	150 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario de Acuerdos de Juzgado en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario de Acuerdos de Juzgado en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	45 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Sala en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	52 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Sala en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	52 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Sala en Materia Penal	1	Público con Licenciatura en Derecho	60 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Juez en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	74 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Juez en Materia Penal	1	Público con Licenciatura en Derecho	74 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Juez en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	102 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Oralidad Penal para Justicia Militar	1	Magistrados, Jueces, Secretario de Acuerdos, o Secretario Proyectista en Materia Justicia Militar	16 horas del 15 al 18 de febrero	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Seminario BANXICO	1	Magistrados, Jueces y personal de Apoyo Judicial	20 horas 25 de febrero y 3 de marzo	Servidores Públicos de Banxico
Sistema Procesal Acusatorio (Primera Etapa)	1	Jueces Penales del Sistema Penal Acusatorio	60 horas del 8 al 19 de febrero	Jueces Adscritos al TSJDF
Sistema Procesal Acusatorio (Segunda Etapa)	1	Jueces Penales del Sistema Penal Acusatorio	60 horas del 22 de febrero al 18 de marzo	Jueces Adscritos al TSJDF
Auxiliares Judiciales	1	Público con Licenciatura en Derecho	20 horas del 2 al 31 de mayo	Jueces Adscritos al TSJDF
Rediseño de Programas Académicos	1	Servidores Judiciales	12 horas	
Diplomado en Negociación y Mediación	1	Trabajadores del TSJDF, que hayan cursado la Licenciatura en Derecho	240 horas de marzo a julio	Docentes de la UNAM
Programa de Educación Abierta (Químico Biológico)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	324 horas de enero a diciembre	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Programa de Educación Abierta (Ciencias Sociales)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	274 horas de enero a diciembre	Daniel Flores Cárdenas
Programa de Educación Abierta (Letras y Humanidades)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	324 horas de enero a diciembre	Ricardo Rivero Moreno
Programa de Educación Abierta (Matemáticas)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	144 horas de enero a diciembre	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Programa de Educación Abierta (Matemáticas)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	174 horas de enero a diciembre	Jazmín Cortes Flores
Programa de Educación Abierta (Comunicación)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	173 horas de enero a diciembre	Daniel Flores Cárdenas
Programa de Educación Abierta (Ciencias Experimentales)	1	Servidores Públicos del TSJDF y CJDF así como sus familiares directos	122 horas de enero a diciembre	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Actualización para el personal de la Unidad de Trabajo Social (Diplomado "La Intervención del Trabajador Social en los Juicios Orales, conforme al Nuevo Sistema Penal Acusatorio").	1	Trabajadores Sociales de la Unidad de Trabajo Social	120 horas del 9 de enero al 20 de agosto	de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Actualización para el personal de Trabajo Social	3	Trabajadores Sociales de la Unidad de Trabajo Social	20 horas en junio, 20 horas en agosto y 20 horas en noviembre	de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Actualización del personal de los CEDIS	4	Trabajadores del TSJDF o del CJDF	80 horas	

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Programación Neurolingüística, Actualización del Personal de CECOFAM	1	Servidor Público del TSJDF	25 horas en abril	Docentes de Excellence Training Services
Programación Neurolingüística, Actualización del Personal de CECOFAM	1	Servidor Público del TSJDF	25 horas en mayo	Docentes de Excellence Training Services
Actualización del personal CECOFAM (Trabajo Social de Vanguardia: Excelencia en Valores Personales)	1	Trabajadores del CECOFAM	20 horas en junio	Docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Actualización del personal CECOFAM (Intervención Social en Familias Separadas)	1	Trabajadores del CECOFAM	20 horas en junio	Docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Estrategias y Herramientas en la Intervención de Trabajo Social (Actualización del personal de CECOFAM)	1	Trabajadores del CECOFAM	20 horas en junio	Docentes de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Actualización del personal INCIFO	2	Trabajadores del INCIFO	20 horas en mayo y 20 horas en junio	Docentes de la UNAM
Oratoria y Lenguaje Corporal, Actualización del INCIFO	2	Trabajadores del INCIFO	35 horas en agosto	
Técnicas de Expresión Oral	2	Trabajadores de DOCDH y del TSJDF	30 horas en mayo	Licenciado Israel Yáñez González
Taller Diseño de Cursos de Capacitación	1	Personal que desempeñe acciones de capacitación en el TSJDF y CJDF	30 horas en febrero y marzo	Docentes del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
Taller de impartición de cursos de capacitación (Formación de instructores)	1	Personal que desempeñe acciones de capacitación en el TSJDF y CJDF	30 horas en marzo y abril	Docentes del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
Desarrollo del programa Diseño de Cursos de Capacitación, (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Personal que desempeñe acciones de capacitación en el TSJDF y CJDF	30	Docentes del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
Diseño del Programa Formación de Instructores, (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Personal que desempeñe acciones de capacitación en el TSJDF y CJDF	30 horas en marzo	Docentes del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
Temas Selectos de Administración Pública, Taller de Actualización en Materia de Presupuestación y Planeación.	1	Personal del TSJDF y CJDF	42 horas en mayo	Doctor José Castelazo de los Ángeles
Gestión de Seguridad de la información, (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Personal del TSJDF y CJDF	20 horas en mayo	Arsoba Consultores
Gestión por Resultados, (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Personal de la Oficialía Mayor y a las áreas de apoyo judicial	20 horas en mayo	Docentes de la Universidad Autónoma Metropolitana
Reingeniería de Procesos, (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Personal de la Oficialía Mayor y a las áreas de apoyo judicial	85 horas en marzo	
Administración de Proyectos (PMBOOK), (Temas Selecto Administración. Pública)	1	Dirección de Estadística de la presidencia y Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica	20 horas en febrero y marzo	Arsoba Consultores

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Capacitación para certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación penal	160 horas de abril a junio	
Especialidad en Mediación y Conciliación en Justicia Restaurativa	1	Personal del TSJDF y público interesado en materia de mediación, conciliación y justicia restaurativa	256 horas de agosto a noviembre	
Curso de Redacción y Ortografía	9	Trabajadores del TSJDF o del CJDF	180 horas de agosto a noviembre	JUREDE Recursos Humanos y Servicios S.C.
Evaluación Docente	1	Personal que desempeñe acciones de capacitación en el TSJDF y CJDF	20 horas en abril	Docentes del ILCE
Creación y Gestión de Cursos en Línea Mediante Plataforma Moodle	1	Personal del TSJDF	20 horas en mayo	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe
Formación en Tutoría y Docencia Virtual	1	Personal del TSJDF	20 horas en septiembre	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe
Diversos Arrendamientos para:				
VII Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la protección de la Niñez.	1			
VII Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
VIII Congreso Internacional de Ciencias Forenses	1			
Cuarto Certamen Nacional Universitario de Litigación Oral, Sistema Penal Acusatorio.	1			
VII Congreso de Centros de Convivencia Familiar Supervisada.	1			
Sexto Foro Escuela Judicial: Su Papel Estratégico en la Administración de Justicia	1			
Tercera Reunión de la Red Nacional de Jueces Orales en Materia Civil y Mercantil	1			
Ciclo de Conferencias en Materia Familiar	1			
Ciclo de Conferencias Psicología y Derecho Familiar.	1			
Impresiones varias:				
Varios promocionales	10,000			
Cuadernos de Trabajo Uno y Dos.	1,000			
El Procedimiento Cautelar en el Código Nacional de procedimientos Penales	1,000			

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
Libro electrónico bilingüe.-Tercer Foro México Finlandia	1,000			
Reedición en Libros Electrónicos de las Series 8, 9 y 11.	3,000			
Serie Justicia y Derecho número 20	1,000			
Serie Justicia y Derecho número 21	1,000			
Serie Justicia y Derecho número 22	1,000			
Biografía de los Magistrados Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.	1,000			
Derecho y Bioética	1,000			
Revista el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal números 23.	1,000			
Revista el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal números 24.	1,000			
Revista el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal números 25.	1,000			
Juego Didáctico en Derecho Familiar.	1,000			
Simulacro de Audiencias en Materia Penal	1,000			
Memorias del XXVI Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial 2016.	5,000			
Cuadernillo				
Trípticos				
Hojas membretadas				
Bolsas con asas				
Agendas				
Calendarios				
Traducciones varias:				
Traducciones y versiones estenográficas para el libro México Finlandia	1			
Servicio de Traducción VII Reunión de la Red de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez	1			
Servicio de Traducción VIII Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
Servicio de Traducción Cuartas Jornadas México-Finlandia	1			
Traslados:				
VII Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez.	1			
VIII Congreso Internacional de Ciencias Forenses	1			

Nombre del Curso	Cursos	Población destinataria	Duración	Maestros
VII Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
Cuarto Certamen Nacional Universitario de Litigación Oral, Sistema Penal Acusatorio.	1			
VII Congreso de Centros de Convivencia Familiar Supervisada.	1			
Sexto Foro Escuela Judicial: Su Papel Estratégico en la Administración de Justicia	1			
Tercera Reunión de la Red Nacional de Jueces Orales en Materia Civil y Mercantil	1			
Eventos:				
Taller de Cooperación Procesal Internacional	1			
IV Jornadas México Finlandia	1			
Ciclo de Conferencias Psicología y Derecho Familiar.	1			
Ciclo de Conferencias en Materia Familiar	1			
Tercera Reunión de la Red Nacional de Jueces Orales en Materia Civil y Mercantil	1			
VII Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la protección de la Niñez.	1			
Red de Jueces	1			
VII Congreso de Centros de Convivencia Familiar Supervisada.	1			
VII Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
Reunión Nacional de Evaluación del Sistema de Justicia para Adolescentes en el País.	1			
VIII Congreso Internacional de Ciencias Forenses	1			
Cuarto Certamen Nacional Universitario de Litigación Oral, Sistema Penal Acusatorio.	1			
Sexto Foro Escuela Judicial: Su Papel Estratégico en la Administración de Justicia	1			
Presea Ignacio Manuel Altamirano 2016.	1			
Ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Judicial	1			

Fuente: Elaboración propia, con datos del Programa Anual de Capacitación 2016 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

Para el Ejercicio Fiscal 2015 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó el Programa Anual de Capacitación integrado por 95 cursos, con 7,427 horas clase (*)11 impresiones de ejemplares y 35 eventos, para mayor detalle a continuación se desglosan.

Tabla No.2 Descripción del Programa Anual de Capacitación 2015

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a	Duración	Maestros
Pasante en Materia Civil	1	Abogados Postulantes	45 horas	
Pasante en Materia Penal	1	Abogados Postulantes	45 horas	
Secretario Actuario en Materia Penal	2	Público con Licenciatura en Derecho	224 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario en Materia Civil	2	Público con Licenciatura en Derecho	224 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	165 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Actuario En Materia de Justicia para Adolescentes	1	Público con Licenciatura en Derecho	112 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Juzgado en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Proyectista de Juzgado en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario Conciliador en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	45 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a	Duración	Maestros
Secretario Conciliador en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	150 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario de Acuerdos de Juzgado en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Secretario de Acuerdos de Juzgado en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	225 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Juez en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	408 horas	Magistrados, Jueces y Servidores Judiciales en Ejercicio del TSJDF con experiencia en docencia
Taller de Resoluciones Judiciales en Materia Civil	1	Público con Licenciatura en Derecho	60 horas	
Taller de Resoluciones Judiciales en Materia Familiar	1	Público con Licenciatura en Derecho	60 horas	
Taller de Actuaciones Judiciales del Secretario de Acuerdos en Materia Civil	1	Secretario de Acuerdos en Materia Civil	60 horas	
Taller de Actuaciones Judiciales del Secretario de Acuerdos en Materia Familiar	1	Secretario de Acuerdos en Materia Familiar	60 horas	
Taller de Juicio Oral Civil Mercantil para Abogados Postulantes (10)	4	Abogados Postulantes	240 horas	
Taller de Juicio Oral en Materia Familiar para Abogados Postulantes (10)	4	Abogados Postulantes	240 horas	Jueces del nuevo sistema acusatorio penal
Taller de Juicio Oral en Materia Penal para Abogados Postulantes (10)	4	Abogados Postulantes	240 horas	
Diplomado juicio de Amparo	2	Jueces y servidores públicos	150 horas	
Control de la Convencionalidad	1	Abogados Postulantes	150 horas	
Juicios Orales Familiares	5	Abogados Postulantes	200 horas	
Reforma Constitucional en Materia Penal	20	Jueces Penales Orales	800 horas	
Diplomado en Negociación y Mediación (Bianual 2014 - 2015)	1	Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad	120 horas	Maestros de la Facultad de Derecho

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a	Duración	Maestros
		de México, que hayan cursado la Licenciatura en Derecho		
Diplomado en Negociación y Mediación	1	Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que hayan cursado la Licenciatura en Derecho	120 horas	Maestros de la Facultad de Derecho
Actualización para el personal de la Unidad de Trabajo Social	5	Trabajadores Sociales de la Unidad de Trabajo Social	120 horas	Maestros de la Escuela de Trabajo Social de la UNAM
Diplomado "El Pisotón"	1		120 horas	JUREDE, Recursos Humanos y Servicios S.C.
Actualización del personal de CECOFAM	5	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	125 horas	Maestros de la UNAM
Diplomado en Violencia Familiar (bianual 2014 - 2015)	1			
Actualización del personal del INCIFO	4	Trabajadores del INCIFO	80 horas	Maestros de la UNAM
Diplomado Liderazgo Organizacional (bianual 2014 - 2015)	1			
Control Difuso de la Convencionalidad, Garantía para una Tutela Jurisdiccional Efectiva	1			
Programa de Transparencia	6			
DOCTORADO POR INVESTIGACION (IEJ) TRIANUAL (Doctorado en Administración y Gobierno del Poder Judicial tercera generación)	1			
Programa de Capacitación para personal del Consejo de la Judicatura	1			
Programa de Capacitación del Consejo	1			
Educación Abierta área de Químico Biológicas	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	640 horas	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Educación Abierta área de Ciencias Sociales	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	540 horas	Daniel Flores Cárdenas
Educación Abierta área de Letras y Humanidades	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	640 horas	Ricardo Rivero Moreno

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a	Duración	Maestros
Educación Abierta área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	260 horas	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Educación Abierta área de Primaria y Secundaria	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	120 horas	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Educación Abierta área de Comunicación	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	340 horas	Daniel Flores Cárdenas
Educación Abierta área de Ciencias Experimentales	1	Servidores Públicos del TSJDF y del Consejo de la Judicatura del D.F., así como sus familiares directos	215 horas	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Impresiones varias:				
Revista del TSJDF	3			
Serie Justicia y Derecho	3			
Memoria del Congreso	1			
Memoria del XXV Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial 2015	1			
Publicación Especial	1			
Coedición con CONATRIB	2			
Eventos:				
XXV Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial 2015	25			
VI Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez	1			
Foro en Materia de Género	1			
VI Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas sobre Temas de Actualidad en Materia de Derechos Humanos	1			
VI Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
Ciclo de Conferencias sobre Derecho Familiar	1			
VII Congreso Internacional en Materia de Ciencias Forenses	1			
Quinto Foro Escuela Judicial	1			
Foro en Materia de Derechos Humanos	1			

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a	Duración	Maestros
Ceremonia de Entrega de la Presea Ignacio Manuel Altamirano	1			
Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito Judicial	1			

Fuente: Elaboración propia, con algunos datos estimados del Programa Anual de Capacitación 2015 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX, en virtud de que en algunos casos se contó con información parcial.

(*) Dato estimado en virtud de que en algunos casos se contó con información parcial

Para el Ejercicio Fiscal 2014 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó el Programa Anual de Capacitación integrado por 142 cursos, con 7,785 horas clase (*), 14 impresiones de ejemplares 45 eventos, para mayor detalle a continuación se desglosa.

Tabla No.3 Descripción del Programa Anual de Capacitación 2014

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a:	Duración	Maestros
Pasante en Materia Civil	1		45 horas	
Pasante en Materia Penal	1		45 horas	
Secretario Actuario en Materia Penal	2	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	90 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Actuario en Materia Civil	2	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	90 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Actuario en Materia Familiar	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Actuario En Materia de Justicia para Adolescentes	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Proyectista de Sala en Materia Civil	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Proyectista de Sala en Materia Familiar	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Proyectista de Juzgado en Materia Familiar	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Secretario Conciliador en Materia Civil	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	45 horas	Magistradosy Jueces
Secretario de Conciliador en Materia Familiar	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	40 horas	Magistradosy Jueces
Taller de Resoluciones Judiciales en Materia Civil	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	45 horas	Magistradosy Jueces
Taller de Resoluciones Judiciales en Materia Familiar	1	Los participantes deberán contar mínimo con licenciatura	45 horas	Magistradosy Jueces
Taller de Resoluciones Judiciales en	1		45 horas	

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a:	Duración	Maestros
Materia Justicia para Adolescentes				
Taller de resoluciones Judiciales en Materia Civil	1		45 horas	
Taller de Resoluciones Judiciales en Materia Familiar	1		45 horas	
Taller de Actuaciones Judiciales del Secretario de Acuerdos en Materia Civil	1		60 horas	
Taller de Actuaciones Judiciales del Secretario de Acuerdos en Materia Penal	1		60 horas	
Taller de Actuaciones Judiciales del Secretario de Acuerdos en Materia Familiar	1		60 horas	
Taller de Amparo en Materia Civil	1		75 horas	
Taller de Oralidad Civil-Mercantil	7		240 horas	
Introducción a la Cultura de la Oralidad en Materia Familiar	2		200 horas	
Maestría en Orientación Familiar. UNAMConvenio Triannual (2014-2016)	1			
Doctorado por Investigación (IEJ) Triannual (Doctorado en Administración y Gobierno del Poder Judicial)	1			
Control de la Convencionalidad	5			
Juicios Orales Familiares	3		120 horas	
Diplomado en Amparo	1		150 horas	
Reforma Constitucional en Materia Penal	2		200 horas	
Diplomado en Negociación y Mediación	1		120 horas	Maestros de la Facultad de Derecho
Técnicas Psicológicas de Negociación	3		120 horas	
Diplomado en Redacción Editorial y Cuidado de la Edición	1		100 horas	
Peritaje Social	1		40 horas	
Intervención Social en Familias	1		40 horas	
Diagnóstico Social	1		40 horas	
Técnicas e Instrumentos de la Investigación Social	1		40 horas	
Comunicación Escrita	1		40 horas	
Comunicación Asertiva	1		40 horas	
Elaboración de Estudios Socioeconómicos	1		40 horas	

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a:	Duración	Maestros
Gestión de Conflictos y Mediación	1		40 horas	
Diplomado en Violencia Familiar	1		100 horas	
Psicología del Testimonio	1		40 horas	
Psicología Forense Infantil	1		40 horas	
Evaluación Forense del Maltrato Infantil	1		40 horas	
Diplomado en Investigación Psico crimino delictiva (Bianual)	1		100 horas	
Actualización del personal del INCIFO	4		120 horas	
Diplomado en Liderazgo Organizacional	1		100 horas	
Diplomado en Docencia Jurídica	1		100 horas	
Taller de Elaboración de Reactivos de Opción múltiple	5		200 horas	
Evaluación y Medición	5		200 horas	
Ortografía y Redacción	6		120 horas	
Redacción Ejecutiva	6		120 horas	
Técnicas de la Evaluación	1		40 horas	
Calidad en la Atención al Público	6		240 horas	
Manejo de Conflictos y Comunicación Asertiva en el Ámbito Laboral	6		240 horas	
Sistema de Información Estadística de la Materia Penal	20		200 horas	
Control Difuso de la Convencionalidad, Garantía para una Tutela Jurisdiccional Efectiva	1		40 horas	
Taller de Registro Único de Garantías Mobiliarias	5		200 horas	
Programa de Transparencia	6		240 horas	
Educación Abierta área de Químico Biológicas	1		560 horas	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Educación Abierta área de Ciencias Sociales	1		560 horas	Daniel Flores Cárdenas
Educación Abierta área de Letras y Humanidades	1		560 horas	Ricardo Rivero Moreno
Educación Abierta área de Matemáticas	1		600 horas	Lic. Juan Carlos Pacheco Páez
Educación Abierta área de Primaria y Secundaria	1			Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Educación Abierta área de Comunicación	1		230 horas	Daniel Flores Cárdenas

Nombre del Curso	No curso	Dirigido a:	Duración	Maestros
Educación Abierta área de Ciencias Experimentales	1		230 horas	Lic. Juan Carlos Pacheco Páez
Impresiones varias:				
Revista del TSJDF	3			
Materiales de Difusión y Promoción de Actividades y Eventos				
Serie justicia y Derecho	4			
Memoria del Congreso	1			
Memoria del XXIVCiclo de Conferencias de Actualización Judicial 2014	1			
Publicación especial	2			
Cuadernos del IEJ	2			
Manual de Aplicación de Tratados Internacionales 2a Edición	1			
Eventos:				
Realización del IV Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas sobre Temas de Actualidad en Derechos Humanos	7			
Foro Código Nacional de Procedimientos Penales	1			
Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial	1			
Conferencia Métodos Alternativos de Solución de Controversias	1			
Ceremonia de Entrega de la Presea Ignacio Manuel Altamirano	1			
XXIV Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial	28			
Foro Materia de Derechos Humanos	1			
VI Congreso Internacional de Ciencias Forenses	1			
Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses	1			
Cuarto Foro Escuela Judicial: su Papel Estratégico en la Administración de Justicia	1			
Foro de Derechos Humanos e Infancia	1			
Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito Judicial	1			

Fuente:Elaboración propia, con datos estimados del Programa Anual de Capacitación 2014 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX, en virtud de que en algunos casos se contó con información parcial.

(*) Dato estimado en virtud de que en algunos casos se contó con información parcial

2.4 Presupuestos Ejercidos

Los Programa Anual de Capacitación del Instituto de Estudios Judiciales de la Ciudad de México incluye cursos que son impartidos por Magistrados y Jueces del Tribunal Superior de Justicia y no tienen costo presupuestal, por los que el análisis de los Programas de Capacitación 2016, 2015 y 2014, se centrara

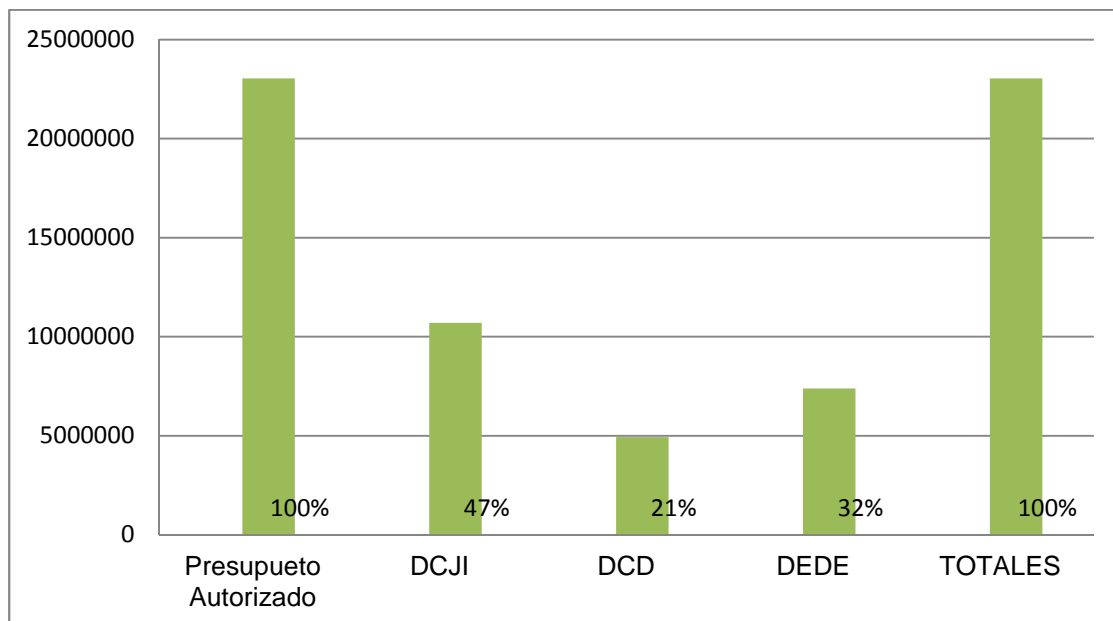
únicamente a las actividades de capacitación que se realizan con recursos presupuestales.

Para el Ejercicio Fiscal 2016 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó un presupuesto para el Programa Anual de Capacitación por un monto total de \$23,034,936.00 del cual se asignó a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación (DCJI) \$10,706,568.00, a la Dirección de Capacitación y Desarrollo

(DCD), \$4,935,368.00 y a la Dirección Editorial de Difusión y Eventos (DEDE) \$7,393,000.00 ejercerá.

La distribución porcentual por áreas del presupuesto se detalla en la Gráfica No. 1

GRAFICA 1: Presupuesto por Dirección de Área



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2016 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

Al mes de agosto de 2016 las Direcciones que integran el Instituto de Estudios Judiciales han ejercido y/o comprometido los recursos presupuestales que se les

asignaron en las diversas actividades de capacitación que se detallan en la Tabla No. 4

Tabla No.4 Curso de Capacitación con costo impartido en el ejercicio presupuestal 2016

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Capacitador en Educación Abierta en el área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	36	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Experimentales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	30	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Capacitador en Educación Abierta en el área de Comunicación	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	45	Daniel Flores Cárdenas
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Sociales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	75	Daniel Flores Cárdenas
Capacitador en Educación Abierta en el área de Químico Biológicas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	90	Q.F-B. Socorro Victoria Cosme

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Capacitador en Educación Abierta en el área de Letras y Humanidades	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	90	Ricardo Rivero Moreno
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Experimentales Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	45	Jazmín Cortés Flores
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Doctor Enrique Farfán Mejía
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Licenciado Luis Armando Francisco Yúdice Colín
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Licenciado Oscar Dionisio Arriola Islas
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Ascensión Teresa de Jesús Alcántara Ortiz
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Paola Aidé Trejo Sánchez
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Familiar, Jueces en Materia Civil-Mercantil se Transformaran al Proceso Oral		Licenciada Marianela Molina Ramírez
Taller de Simulación de Audiencias	2	Magistrados Penales	80	Maestro José Carlos Flores Silva
Curso Técnicas de Litigación en el Juicio y Procedimientos Especiales	1	Jueces que entraran al Sistema Penal Acusatorio	40	Maestra Bertha María Alcalde Luján
Cursos de Ortografía y Redacción	2	Dirección de Información Pública y	40	JUREDE, Recursos, Humanos y servicios,

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
		Derechos Humanos, Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, funcionarios de Áreas Judiciales y de Apoyo Judicial		S. C.
Curso Administración de Proyectos PMBOOK	1	Dirección de Estadística de la Presidencia, Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica	20	ARSOBA Consultores, S. C.
Integrante del Comité Académico				Dra. Margarita María Guerra y Tejada
Integrante del Comité Académico				Lic. Irma Inés Monroy
La Medición: Que es y Como Derivar	1	Magistrados en Materia Familiar	20	Mtra. Martha Alicia Hernández Rivero
La Medición: Que es y Como Derivar	1	Magistrados en Materia Familiar	20	Mtro. Salvador Puentes Guerrero
Acompañar el Programa Taller de Modelo de Gestión Penal en el Distrito Federal	1	Jueces que integran la Segunda Fase de implementación de la Reforma Constitucional en Materia Penal		Lic. Gabriela Elizabeth Olvera Cruz
Taller de Medidas Cautelares y Soluciones Alternas	1	Jueces que entraran al Sistema Penal Acusatorio	36	Iker Xavier Ibarreche Pereda
Elaboración de Reactivos de Diferentes Materias.		Para la Selección de Jueces de Oralidad en Materia Familiar, Civil, Penal y Justicia para Adolescentes		Servicios Integrales de Evaluación y Medición S.C
Ortografía y Redacción	7	Dirección de Información Pública y Derechos Humanos, Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, funcionarios de Áreas Judiciales y de Apoyo Judicial	140	JUREDE, Recursos, Humanos y servicios, S. C.
Asesores en el Mantenimiento del Sistema de Evaluación de Cargos de Carrera Judicial				Centro de Estudios Educativos A.C.
Taller de Destrezas de Litigación	1	Jueces que entraran al Sistema Penal Acusatorio	25	Instituto de Formación Jurídica Leonardo Bravo S.C.
Versiones Estenográficas en Inglés y en Español de la Tercera Jornada en Tendencias de Actualidad en los Sistemas Jurídicos de México				TRADBOX, S.A. DE C.V.
Programación Neurolingüística	2	Personal que trabaja en el Centro de Convivencia Familiar Supervisada	50	ETS Servicios Integrales en Capacitación, S.C.

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Capacitador en Educación Abierta en el área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	129	Jazmín Cortés Flores
Capacitador en Educación Abierta en el área de Químico Biológicas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	234	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
Capacitador en Educación Abierta en el área de Comunicación	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	128	Daniel Flores Cárdenas
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Sociales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	199	Daniel Flores Cárdenas
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Experimentales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	92	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Capacitador en Educación Abierta en el área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	108	Licenciado Juan Carlos Pacheco Páez
Gestión de Seguridad de la Información	1	Dirección de Estadística de la Presidencia, Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica		ARSOBA Consultores, S. C.
Técnicas de Expresión Oral	1	Personal DOCDH y del TSJCDMX	15	Licenciado Israel Yáñez González

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Simulación Audiencias en el Nuevo Sistema de Justicia Penal	1	Magistrados	30	Maestro Iker Xavier Ibarreche Pereda
Formación Integral Para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio 2016	1		120	Maestro Iker Xavier Ibarreche Pereda
Taller de Razonamiento Jurídico	1	Magistrados y Jueces en Materia Penal	40	Instituto de Formación Jurídica Leonardo Bravo S.C.
Curso Oratoria	1	Magistrados y Jueces Penales	25	Universidad Iberoamericana A.C.
Elaboración de Los Programas de Capacitación Dirigido a Secretarios de Acuerdo Secretarios Actuarios y Pasantes de Derecho	4	Secretarios de Acuerdo, Secretarios Actuarios, Pasantes en Derecho y Jueces del Juzgado Civil de Proceso Oral		Lic. Gabriela Elizabeth Olvera Cruz
Derecho de Material Laboral Burocrático	1	Servidores Públicos asignados a áreas Jurídicas o Afines	20	Doctor José Rafael Castelazo
Diplomado Técnicas de Oralidad	1	Magistrados y Jueces de las Salas de Justicia para Adolescentes	25	Doctor Julio Enrique Fontanet Maldonado
Diplomado Técnicas de Oralidad	1	Magistrados y Jueces de las Salas de Justicia para Adolescentes	25	Lic. Moisés Ávila Sánchez
Verdaderos Dinamizadores desde la Óptica de la Imparcialidad	1		25	Mtra. Laura Alejandra Londoño Jaramillo
"Justicia Constitucional, Control de Convencionalidad y Derechos Fundamentales en el Proceso Penal"	1		50	Instituto De Formación Jurídica Leonardo Bravo S.C.
Certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación Penal	32	Mtra. María Teresa Mendoza Dávila
Certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación Penal	4	Mtro. Ernesto Fidel Herrera Vignola
Certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación Penal	4	Mtro. Javier Figueroa Castellanos
Certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación Penal	4	Mtro. Daniel Cunjama López
Certificación de Facilitadores Penales	1	Personal cuya función se relacione con la facilitación Penal	32	Mtro. Antonio Anguiano González
Argumentación Jurídica		Magistrados y Jueces en el Sistema Procesal Penal Acusatorio	40	Doctor Raymundo Gil Rendón
Capacitador en Educación Abierta en el área de Letras Y Humanidades	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus	174	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
		familiares directos		
Taller de Juicio Oral Civil-Mercantil, para Abogados Postulantes	1	Para Abogados Postulantes		Vélez y Sandoval, S.C.
Taller Valoración de la Prueba, Prueba de Hechos en el Proceso Penal	1		40	Instituto de Formación Jurídica Leonardo Bravo, S.C.
Taller de Juicio Oral Civil-Mercantil, para Abogados Postulantes	2	Para Abogados Postulantes	46	Vélez y Sandoval, S.C.
Técnica Jurídica para la Redacción de Textos Normativos	1		14	Instituto de Formación Jurídica Leonardo Bravo, S.C.
Juez de Ejecución en el Sistema Penitenciario Nacional	1		40	Doctor Samuel Hernández de Alba
Lógica y Argumentación Jurídica	1		24	Doctor Raymundo Gil Rendón
Reingeniería de Procesos	1		88	Instituto de Gestión de la Alta Calidad Empresarial, S.C.
Diplomado Juicio de Amparo	1		100	Universidad Iberoamericana, A.C
Curso Básico en Ejecución de Sanciones Penales para los Operadores que integran el Sistema	1		30	Doctor Samuel Hernández de Alba
Segunda versión del Diplomado Juicio de Amparo	1		100	Universidad Iberoamericana, A.C.
Argumentación Jurídica	1		24	Maestra Maricela Dolores Cifuentes López
Renta de Servidor Externo para el Resguardo del Banco Automatizado de Reactivos				
Sistema Penal y Derechos Humanos	1		48	Estrategia Legal Paredes & Hernández S.a. de C.V.
Medidas Cautelares en Justicia para Adolescentes	1		30	Maestro Iker Xavier Ibarreche Pereda
Interrogatorio y Contrainterrogatorio en el Juicio	1			Doctora Verónica Román Quiroz
Continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil				Licenciado Luis Fernando Lazcano y Ramírez
Curso Básico en Ejecución de Sanciones Penales para los Operadores que integran el Sistema	1			Doctor Samuel Hernández de Alba
Cursos de Reforma Penal	6			Instituto de Formación Jurídica Leonardo Bravo, S. C.
Cursos de Razonamiento Jurídico	2			Licenciado Luis Ariel Salanueva Brito
Elaboración de la Medalla al Merito Judicial				
Servicio de Coffe Break para el Jurado y los participantes de la tercera etapa del Concurso de Oposición libre para cubrir Plazas de Jueces en Materia Penal para el Sistema Procesal Penal				Luis Antonio Herrera Mercado
Formación de Formadores en Materia de Oralidad Familiar				Doctor Juan Antonio Cruz Parceró

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Alquiler de 250 sillas con paleta, con motivo de la Realización de Examen al Cargo de Juez en Materia Penal en el Sistema Procesal Acusatorio (Acuerdo 51-07/2016)				
Alquiler de 30 tablonces con sus respectivos manteles, con motivo de la Realización de Examen al Cargo de Juez en Materia Penal en el Sistema Procesal Acusatorio (Acuerdo 51-07/2016)				
Alquiler de 10 Laptop, con motivo de la Realización de Examen al Cargo de Juez en Materia Penal en el Sistema Procesal Acusatorio (Acuerdo 51-07/2016)				
Impresión de Reglamento del Concurso de O posición para Designación de Jueces, Libretas, Bolsas (PET), Tritico Servicio Social, Bolsas Medianas con Asas (Papel KRAFT), Bolsas Pequeñas con Asas (Papel KRAFT)				
VI Congreso Nacional de Convivencia Familiar Supervisada (Compra de Papelería, Servicio de Cafetería, Lona, Arreglos Florales, Servicio de Comida y Renta de 8 Sillones Tipo Lounge)				
Entrega de la Presea Ignacio Manuel Altamirano (Elaboración de 3 Medallas y 3 Pergaminos con Guarda tipo carpeta)				
Ciclo de conferencias: Psicología y Derecho Familiar en contra de la violencia entre las familias SECOFAM en Materia Familiar (Adquisición de artículos de papelería y Lona)				
Séptimo encuentro nacional de servidores médicos forenses, en cumplimiento al acuerdo 43-18/2016 (adquisición de artículos de papelería, servicio de cafetería, compra de lona, hospedaje y alimentos, traslados aéreos nacionales, traslados terrestres nacionales, comida)				
Impresión de tres números de la revista del tribunal y de tres libros en formato electrónico de las mismas.				
Reunión Nacional de Juzgadores; Séptima Reunión de la Red Mexicana de cooperación judicial para la protección de la niñez; Red de jueces. En cumplimiento al acuerdo 43-20/2016 (adquisición de artículos de papelería, servicio de coffe break, adquisición de lona, banners, traslado aéreo, hospedaje y alimentación, comida para 100 personas, renta de autobuses, memorias USB, bolsas de tela, artículos de papelería, bolsas de polipropileno, tóner, renta de tablonces y sillas y arrendamiento de equipo de video.				

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Programa Editorial				
Cursos de Capacitación y Formación de Instructores		Personal de las aéreas que desempeñan acciones de capacitación en el TSJCDMX, CJDF, IEJ, Dirección de Protección Civil, Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Estadística y Centro de Justicia Alternativa.		Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
Diseño de Cursos y Formación de Instructores	20	Personal de las aéreas que desempeñan acciones de capacitación en el TSJCDMX, CJDF, IEJ, Dirección de Protección Civil, Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Estadística y Centro de Justicia Alternativa.		Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
Evaluación Docente	20	Personal del TSJCDMX		Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
Diplomado En Negociación y Mediación	240	Trabajadores del TSJCDMX que hayan cursado la Licenciatura en Derecho en la UNAM o que hayan cursado en Universidades incorporadas que aun no tengan el título en derecho		Facultad De Derecho De La UNAM
Diplomado la Intervención del Trabajador Social en los Juicios Orales Conforme al Nuevo Sistema Penal Acusatorio y el Curso la Comunicación No Verbal en la Integración de Reportes de la Convivencia Familiar Supervisada	140	Trabajadores Sociales de la Unidad de Trabajo Social		Escuela Nacional De Trabajo Social De La UNAM

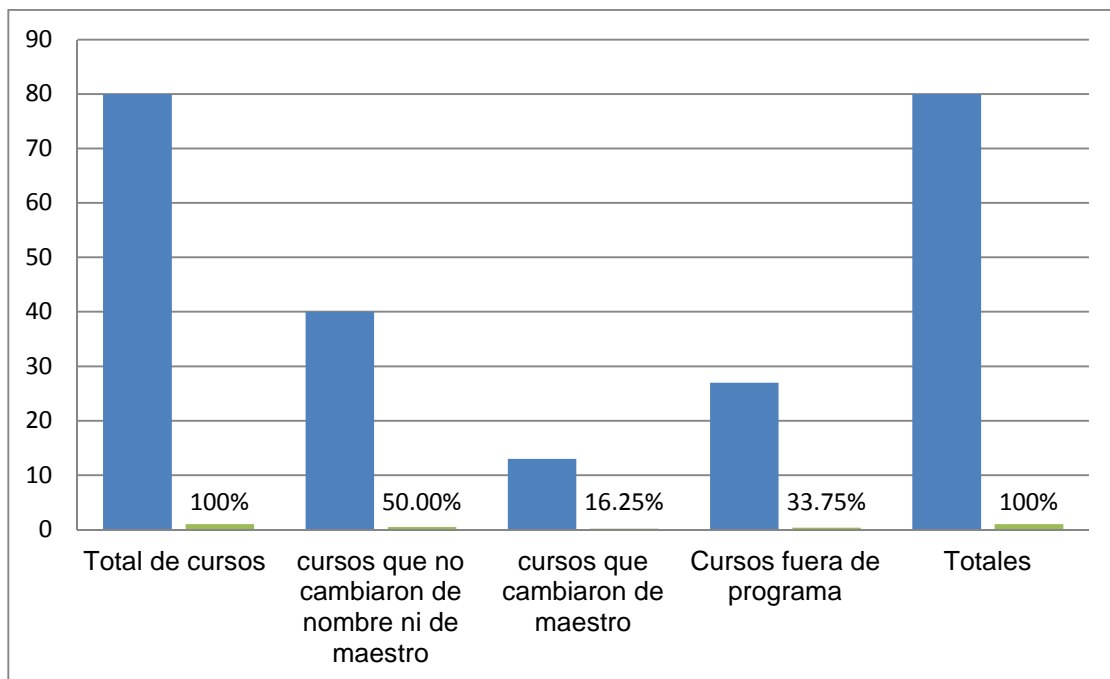
Fuente: Elaboración propia, con datos de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y Convenios de Colaboración que firmaron el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios de Capacitación al mes de agosto de 2016.

En virtud de que no se tuvo acceso a la información de los Cursos Regulares de Carrera Judicial, de Preparación y Actualización en todas las materias de Carrera

Judicial, así como a la totalidad de los trámites de pago realizados a los prestadores de servicios, el análisis se centro en los Cursos con Costo

Del análisis comparativo realizado a lastablas 1 y 4 en el periodo enero agosto se observa que se han impartido 80 cursos que corresponde al 100% del número de cursos programados inicialmente con cargo al presupuesto, sin embargo por cancelaciones de Instituciones de Educación Superiores, de Docentes y por a las nuevas necesidades del Tribunal Superior de Justicia, del Instituto de Estudios Judiciales, ambos de la Ciudad de México, el Programa de Capacitación tuvo que adecuarse, programando nuevos cursos en sustitución de los programados, se sustituyeron docentes y en algunos casos por la demanda se re impartieron algunos temas, esto se observa en la Gráfica No. 2

GRÁFICA 2: Cumplimiento de los Cursos Programados con Costo



Fuente:Elaboración propia con datos del Programa Anual de Capacitación y de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y los Convenios de Colaboración al mes de agosto de 2016, celebrados entre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios de Capacitación.

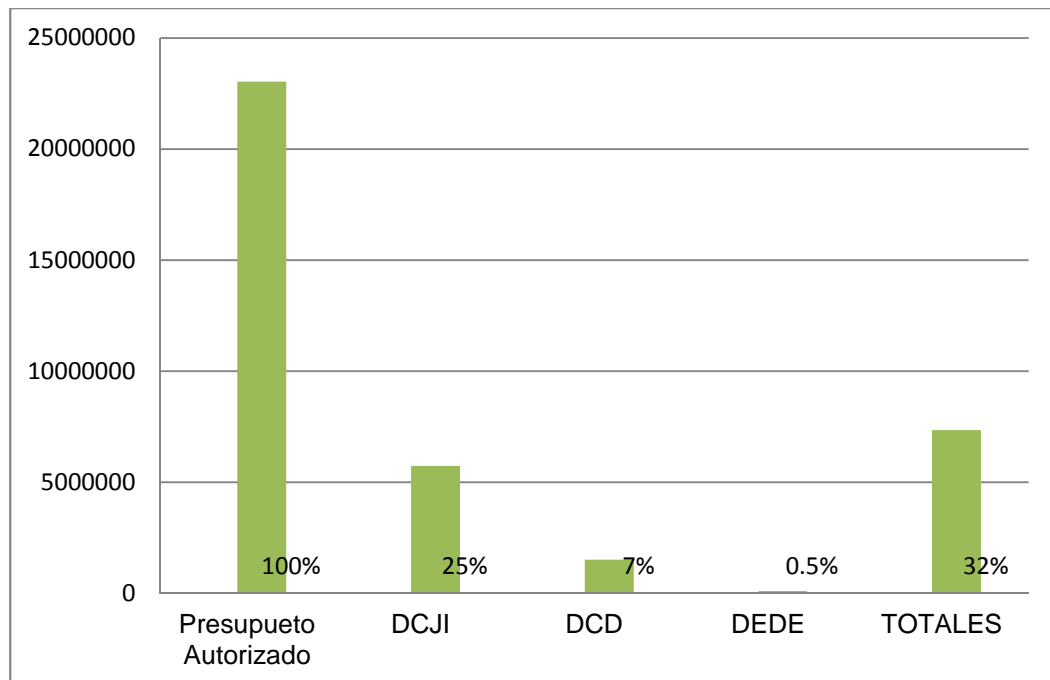
Debido a que la contratación y pago de algunos servicios de: capacitación, editorial, de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración educacional y

administrativo, Becas y otras Ayudas para Programas de Capacitación, Congresos y Convenciones, Traslados, Viáticos y Hospedaje, se realizan a nivel central, no se obtuvo la información de estos gastos presupuestales realizados al mes de agosto, por lo que los datos que se detallan son parciales con respecto al presupuesto real ejercido.

De la información programática presupuestal que se revisó se observó que el presupuesto ejercido y/o comprometido al mes de agosto de 2016, es de \$7,350,098.82 correspondiendo a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación la cantidad de \$5,728,799.86, a la Dirección de Capacitación y Desarrollo \$1,514,804.00 y a la Dirección Editorial, Difusión y Eventos la cantidad de \$106,494.96.

El porcentaje del presupuesto autorizado contra el ejercido y comprometido por las Direcciones de Área al mes de agosto se detalla en la Gráfica No. 3

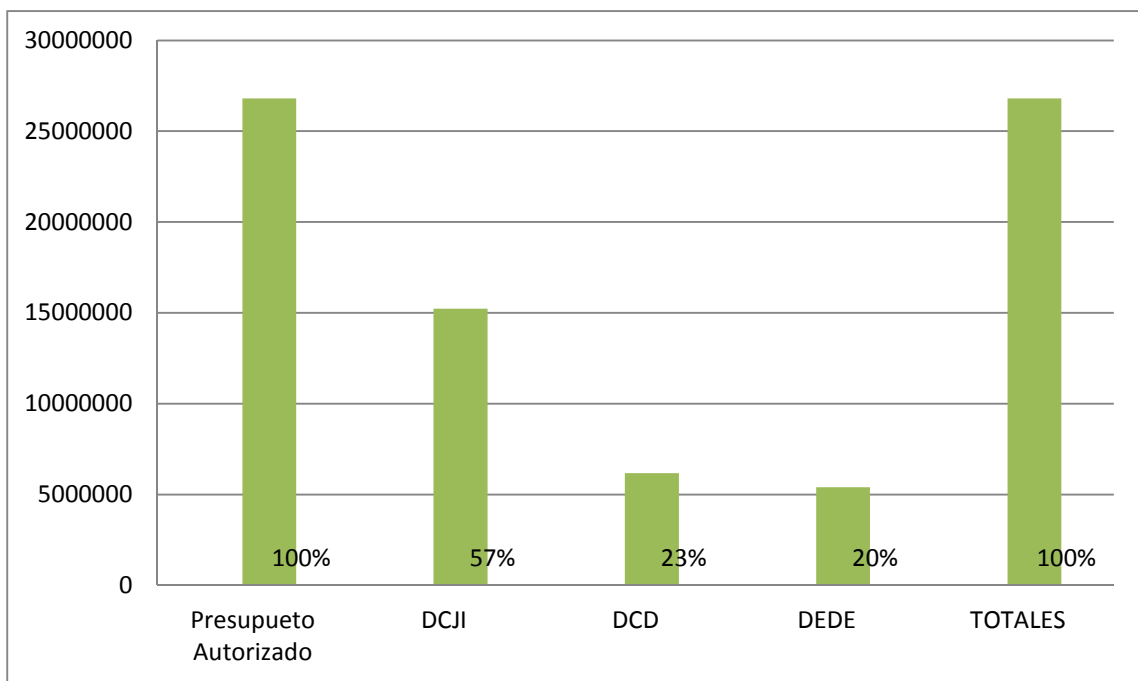
GRÁFICA 3. Presupuesto Ejercido y/o Comprometido por Direcciones de Área al mes de agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2016 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

En el Ejercicio Fiscal 2015 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó un presupuesto para el Programa Anual de Capacitación por un monto total de \$26,810,872.00 del cual a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación (DCJI), se le asignaron \$15,237,672.00, a la Dirección de Capacación y Desarrollo (DCD), \$6,174,200.00 ya la Dirección Editorial, de Difusión y Eventos (DEDE), \$5,399,000.00 , su distribución porcentual por Áreas se muestra en la Gráfica No.4

GRÁFICA 4. Presupuesto Autorizado por Dirección de Área



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2015 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

El presupuesto autorizado lo ejercieron las Direcciones de Área para cubrir entre otros pagos los generados por la impartición de los cursos en el periodo enero diciembre, estos se desglosan en el Cuadro No.5.

**Cuadro No.5 Curso de Capacitación con costo impartido en el ejercicio
presupuestal 2015**

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Capacitador en Educación Abierta en el área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	260	Licenciado Juan Carlos Pacheco Pérez
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Experimentales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	215	Licenciado Juan Carlos Pacheco Pérez
Capacitador en Educación Abierta en el área de Letras y Humanidades	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	640	Ricardo Moreno Rivero
Capacitador en Educación Abierta en el área de Comunicación	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	340	Daniel Flores Cárdenas
Capacitador en Educación Abierta en el área de Ciencias Sociales	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	540	Daniel Flores Cárdenas
Capacitadora en Educación Abierta en el área de Primaria y Secundaria	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	120	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Capacitadora en Educación Abierta en el área de Químico Biológicas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	640	Q.F.B. Socorro Victoria Cosme
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Doctor Enrique Farfán Mejía
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Lic. Luis Armando Francisco Yudico Colín
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Maestra Ascención Teresa de Jesús Alcántara Ortiz
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Lic. Paola Aide Trejo Sánchez
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Lic. Oscar Dionisio Arriola Islas
Diversas Actividades de Asesoramiento				Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa, S.C
Traductores Simultáneos				Promotora Feltanin S.A de C.V
Educación Abierta, en el área de Matemáticas	1	Servidores Públicos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como sus familiares directos	315	Jazmín Cortes Flores
Sistema Penal Acusatorio y Derechos Humanos y una edición del curso Medidas Cautelares y Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio	1		140	Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C
Programa de Capacitación para magistrados en Materia Penal	1			Maestro Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz
La continuidad de los trabajos de transformación a la oralidad en materia familiar y continuar con la capacitación de los jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Lic. Marianela Molina Ramírez
Programa de Capacitación para magistrados en Materia Penal				Magistrado. Luis Jorge Gamboa Olea
Facilitadora para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Gema Guadalupe Chávez Duran

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Héctor Hugo Moreno Sigala
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Ulises Soteno Torres
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Laura Amelia Sánchez Carrera
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Rigoberto Isaías Flores Gómez
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Maestra. Carla Pratt Corzo
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Ulises Soteno Torres
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. Laura Amelia Sánchez Carrera
Facilitador para la capacitación relativa en la Clínica de Dirección de Debates y Emisión de Resoluciones en Audiencias	1			Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Materia de Justicia para Adolescentes que se integraron al Sistema Penal Acusatorio	1		60	Lic. Roberto Hernández Martínez
El segundo bloque del Programa de Capacitación para los Jueces en Materia de Justicia para Adolescentes	1		72	Lic. José Luis Pecina Alcalá
Taller de Simulación de Audiencias, Audiencia Inicial	1			Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Taller de Razonamiento Judicial Especializado en Materia Penal	1			Magistrado. José Carlos Flores Silva
Taller de Simulación de Audiencias, Audiencia Inicial	1			Magistrado José Carlos Flores Silva
Taller de Segunda Instancia en el Sistema Pena Acusatorio	1		17.5	Magistrado José Carlos Flores Silva
Capacitación y Adiestramiento dirigida a los Jueces que no han sido adscritos a ningún Juzgado de Control de Juicio Oral o de Ejecución de Materia Penal	1		60	Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Asesor, coordinador y responsable en la elaboración del Manual de Medidas Cautelares	1		308	Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Docente en el Programa de Trabajo para la Capacitación del Sistema Penal Acusatorio	1		15	Lic. José Reyes Saldaña Gonzales

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Docente en el Programa de Trabajo para la Capacitación del Sistema Penal Acusatorio	1		15	Lic. Raúl Iruegas Álvarez
El Proyecto de la Revisión de la Normatividad y la Dinámica Relacionada con los Criterios y Procedimientos seguidos actualmente para Evaluar y Ratificación de Jueces del Distrito Federal, para Desarrollar la Primera Etapa del Proyecto de Mérito, la cual tendrá como objetivo realizar un diagnóstico del procedimiento actual, a partir de la revisión del proceso y los antecedentes del mismo, así como la confrontación de la dinámica contra la normatividad y las disposiciones de la Ley Orgánica del H. Tribunal				Lic. Marcela Gómez Fernández
Segunda Etapa de capacitación dirigida a Jueces Penales para formar parte del Sistema Penal Acusatorio	1	Jueces Penales para formar parte del Sistema Penal Acusatorio		Lic. José Reyes Saldaña Gonzales
Segunda Etapa de capacitación dirigida a Jueces Penales para formar parte del Sistema Penal Acusatorio	1	Jueces Penales para formar parte del Sistema Penal Acusatorio		Magistrado José Carlos Flores Silva
Taller de Micro enseñanza del Diplomado en Docencia Jurídica	1	Jueces Penales para formar parte del Sistema Penal Acusatorio		Maestra María Eugenia Hernández Baltasar
Integrante del Comité Académico del Instituto de Estudios Judiciales				Lic. Roberto Antonio Acosta Galán
Taller de Aplicación de Tratados Internacionales en Derechos Humanos en la Función Judicial	1		220	DH Instituto de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos A.C.
Convencionalidad, Derechos Humanos, Tratados Internacionales y su Aplicación al Nuevo Proceso Penal	1		32	La Universidad Pompeu Fabra
Asesoría en Relación al Sistema de Evaluación de Cargos Judiciales.				Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa, S.C.
La Impresión de los números 20, 21 y 22 de la Revista del Tribunal Superior de Justicia del DF				Drokerz Impresiones de México, S.A. de C.V.
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil				Dr. Enrique Farfán Mejía
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en materia Civil-Mercantil		Licenciado Luis Armando Francisco Yudico Colín
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Civil-Mercantil		Maestra Ascensión Teresa Alcántara Ortiz

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Civil-Mercantil		Lic. Marianela Molina Ramírez
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Civil-Mercantil		C. Paola Aidé Trejo Sánchez
La continuidad de los trabajos de transformación a la Oralidad en Materia Familiar y continuar con la capacitación de los Jueces en materia Civil-Mercantil		Jueces en Materia Civil-Mercantil		Lic. Oscar Dionisio Arriola Islas
Diplomados Juicio de Amparo	2		180	Doctor. Raymundo Gil Rendón
Taller de Juicio Oral Civil-Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	30	RGM Abogados, S. C.
Curso "El Psicólogo en los Juicios de Proceso Oral en Materia Familiar"	1		20	Olga Leticia Galicia García
Diplomado "Manejo de Emociones para Infantes con base en programa El Pisotón"	1		120	JUREDE Recursos Humanos y Servicios, S. C.
Curso "Manejo de Conflictos" y "Escuela de Amor para la Familia"	1			Resiliencia Educación y Desarrollo S. C.
Cursos Administración de Proyectos (PMBOK) y Gestión de Seguridad de la Información	2			Arsoba Consultores, S.C.
Curso "Mantenimiento y Detección Lógica de fallas en equipos de Cromatografía de Gases" y "Validación de Métodos Analíticos"	2		32	RH World, S. A. de C. V
Curso "Detección y Evaluación de la Alineación Parental"	1		20	María Elena Iribarren Maguregui
Gestión de Conflictos y Mediación	1		40	Mtra. María Teresa Mendoza Dávila
Curso "Lenguaje Corporal y Oratoria"	1			Academia Internacional de formación de Ciencias Forenses, S. C.
Curso "Evaluación Psicológica Forense con el MMP-A"	1		20	IXMATI Instituto de Desarrollo Humano y Proyectos Integrales, A. C.
Curso "Actualización de Pruebas Psicológicas en la Evaluación Forense"	1		20	María del Carmen Montenegro Núñez
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		12	Roberto Hernández Martínez
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		12	Licenciado José Luis Pecina Alcalá
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		12	Licenciado Rubén Vasconcelos Méndez
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		8	Doctor Luis Armando González Placencia
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		8	Licenciada Mónica González Contro
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		12	Licenciada Alicia Beatriz AzzoliniBizacaz
Curso "Actualización en Materia de Justicia para Adolescentes"	1		12	Maestra Laura Alejandra Londoño Jaramillo

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
"Desarrollo de un Perfil y la Tabla de Especificaciones para Examen de Actualización de Juez, procurando que sea acorde a los lineamientos que actualmente son aplicados en el Sistema de Evaluación de Cargos Judiciales"				Centro de Estudios Educativos, A. C.
Curso "Actualización en materia de justicia para adolescentes"	1		12	Licenciado Israel Alvarado Martínez
Cursos "Enfoque Apropiado del Desarrollo de las Niñas y los Niños"	4		50	Instituto High Scope México, A. C.
Taller "Juicio Oral Civil-Mercantil para Abogados Postulantes"	1			RGM Abogados, S. C.
Taller "Sentencias en Materia Penal en el Instituto de Estudios Judiciales del TSJDF"	1		36	Maestro Manuel Moreno Melo
Valoración de la Prueba-Prueba de Hechos en el Proceso Penal	1		40	Doctora. Verónica Román Quiroz
Valoración de la Prueba-Prueba de Hechos en el Proceso Penal	1		40	Maestro José Carlos Flores Silva
El Juez de Ejecución en Sistema Penitenciario Nacional	1		60	Doctor. Samuel Hernández de Alba
Impresión del Libro "Dos años de Trabajo 2013-2015"				Drokerz Impresiones de México, S.A. de C.V.
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	José Reyes Saldaña González
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	Javier Herrera Salazar
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	Víctor José Espinosa Daniel
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	Mirta Sagrario Aguirre Gómez
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	Jorge Junior Esquivel Gutiérrez
Taller "Medidas Cautelares y Salidas Alternas"	1		40	Jorge Junior Esquivel Gutiérrez
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	Maestra Bertha María Alcalde Lujan
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	David Fernández Mena
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	Anaid Elena Valero Manzano
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	Juan Manuel de Jesús Olvera Méndez
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	Marco Iván Gloria Rubalcaba
Curso "Técnicas de Litigación en el Juicio y en Procedimientos"	1		40	Marco Iván Gloria Rubalcaba
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	David Fernández Mena
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	Marco Iván Gloria Rubalcaba
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	Salvador Mario García de la Cadena Lamelas
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	Salvador Mario García de la Cadena Lamelas
Curso "Valoración de la Prueba-Prueba de Hechos en el Proceso Penal"	1			Maestro José Carlos Flores Silva
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	Licenciado Marco Iván Gloria Rubalcaba
Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio	1		40	Licenciado Marco Iván Gloria Rubalcaba

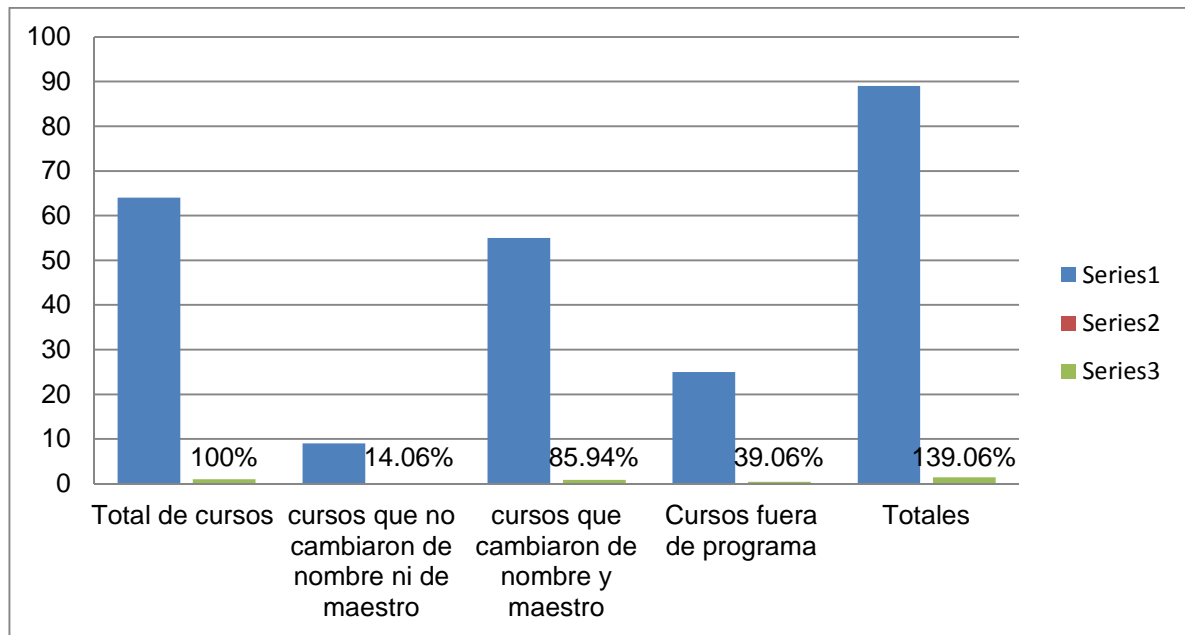
Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Integrante del Comité Académico				Maestro Hugo Alejandro Concha Cantú
Integrante del Comité Académico				Doctora Margarita Guerra Tejada
Taller de Aplicación de Tratados Internacionales en Derechos Humanos en la función Judicial	1		155	HD Institución de Investigación y Estudios en Cultura de Derechos Humanos A.C.
Traducciones Simultaneas para la impartición del curso de Oralidad Civil-Mercantil				Promotora Feltanin S.A. de C.V.
Implementación de la Licenciatura en Ciencias Forenses				La Facultad de Medicina de la UNAM
Master La Protección Constitucional y en el Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales Dr. Jorge Carpizo	1			Instituto de Investigaciones Judiciales de La UNAM
Diplomado en Negociación y Medición	1		240	Facultad de Derecho de la UNAM

Fuente:Elaboración propia, con datos de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y Convenios de Colaboración que firmaron el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios en Capacitación 2015.

El análisis del cumplimiento de los cursos programados se realizó únicamente de los Cursos con Costo, en virtud de que no se tuvo acceso a la información de los Cursos Regulares, de Preparación y Actualización en todas las materias de Carrera Judicial, así como a la totalidad de los trámites de pago realizados a los prestadores de servicios.

Del análisis comparativo realizado a las Tablas 2 y 5 en el ejercicio presupuestal 2015, se observa que se impartieron 89 cursos, 25 cursos más de los programados, obteniéndose un 39.6% superior de los cursos programados inicialmente con cargo al presupuesto, de los 64 cursos programados con costo, solo 24 tenían propuesto el nombre del docente o la Institución Educativa que los impartirían, por cumplir con los tiempos establecidos para iniciar los cambios propuestos por la Reforma Penal, el Tribunal Superior de Justicia y el Instituto de Estudios Judiciales, ambos de la Ciudad de México, programaron nuevos cursos, esto se observa en la Gráfica No. 5

GRÁFICA 5. Cumplimiento de los Cursos Programados con Costo



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Anual de Capacitación y de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y los Convenios de Colaboración de 2015, celebrados entre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios de Capacitación.

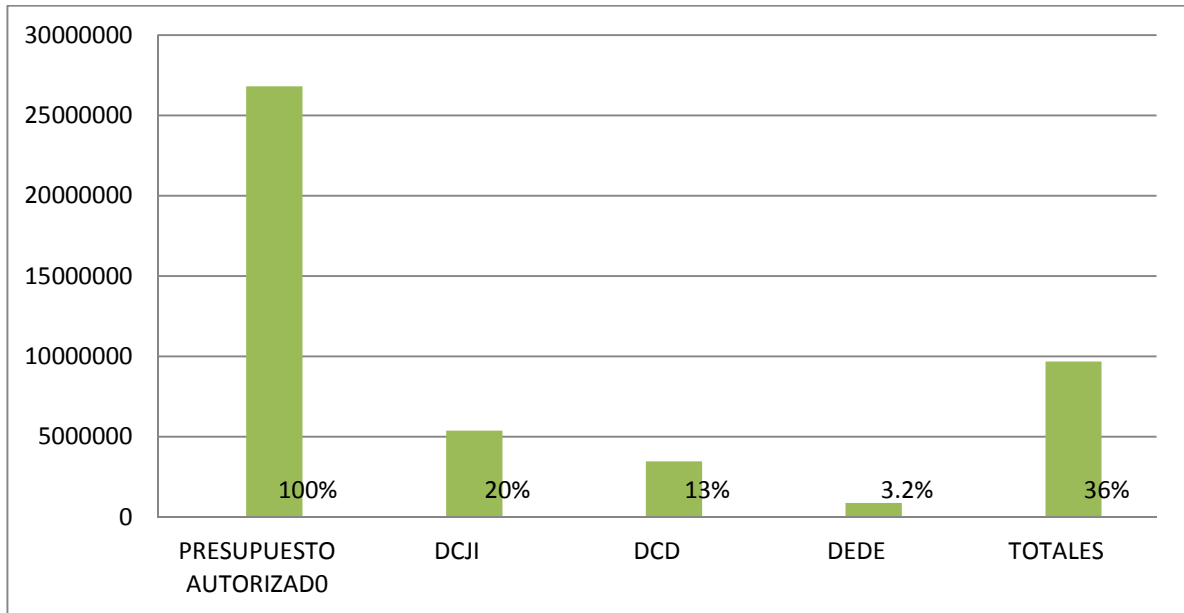
Debido a que no se obtuvo acceso a la información del cierre del ejercicio presupuestal 2015, aunado a que la contratación y pago de algunos servicios de: capacitación, editorial, de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración educacional y administrativo, Becas y otras Ayudas para Programas de Capacitación, Congresos y Convenciones, Traslados, Viáticos y Hospedaje, se realizó a nivel central, los datos que se detallan son parciales con respecto al presupuesto real ejercido.

De la información programática presupuestal que se revisó se observó que el presupuesto ejercido en 2015, fue de \$9, 683, 777.68 correspondiendo a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación la cantidad de \$5, 370, 367.27, a la

Dirección de Capacitación y Desarrollo la cantidad de \$3, 452, 024.00 y a la Dirección Editorial, Difusión y Eventos la cantidad de \$861, 386.41.

El porcentaje del presupuesto autorizado contra el ejercido y comprometido por las Direcciones de Área se detalla en la Gráfica No. 6

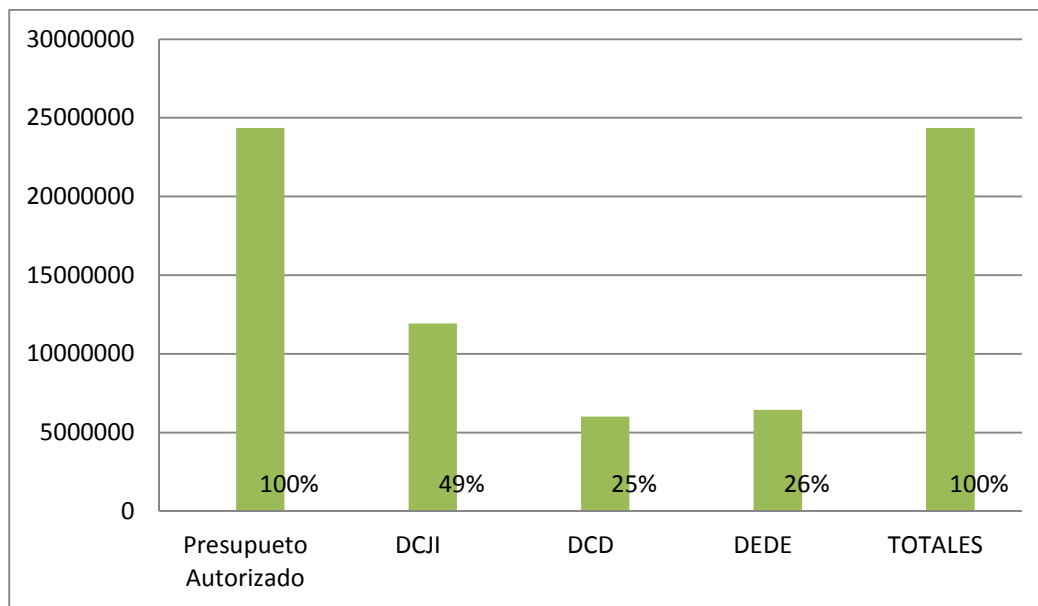
GRÁFICA 6. Presupuesto Ejercido por Direcciones de Área



Fuente: Elaboración propia con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2015 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

Para el Ejercicio Fiscal 2014 el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, autorizó un presupuesto para el Programa Anual de Capacitación por un monto total de \$24,366,110.00 del cual a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación (DCJI), se le asignó \$11,933,144.00, a la Dirección de Capacitación y Desarrollo (DCD) \$6,004,600.00 y a la Dirección Editorial, de Difusión y Eventos (DEDE), \$6,428,396.00, su distribución porcentual por Áreas se muestra en la Gráfica No. 7

GRÁFICA 7. Presupuesto Autorizado por Direcciones de Área



Fuente: Elaboración propia, con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2014 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

El presupuesto autorizado lo ejercieron las Direcciones de Área para cubrir entre otros pagos los generados por la impartición de los cursos en el periodo enero diciembre, estos se desglosan en el Tabla No.6.

Tabla No.6 Curso de Capacitación durante el ejercicio presupuestal 2014

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Se desempeñe como Integrante del Comité Académico en el IEJ del TSJDF				Licenciad Clementina Gil Guillén
Se desempeñe como Integrante del Comité Académico en el IEJ del TSJDF				Dr. Iván Lagunés Ferrez
Se desempeñe como Integrante del Comité Académico en el IEJ del TSJDF				Lic. Edgar Corzo Sosa
Se desempeñe como Integrante del Comité Académico en el IEJ del TSJDF				Lic. Olga Carolina Cárdenas Rentería
Cursos para Capacitación para la Implementación del nuevo	5		200	Lic. Anaid Elena Valero Manzano

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Sistema de Justicia Penal				
Taller de Juicio Civil y Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	45	RGM Abogados
Taller de Juicio Civil y Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	45	RGM Abogados
Taller de Juicio Civil y Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	45	RGM Abogados
Taller de Juicio Civil y Mercantil para Abogados Postulantes	1	Abogados Postulantes	45	RGM Abogados
Impartir cursos del Módulo 2 Seminario de Estudio del Código Nacional de Procedimientos Penales	5		345	Instituto Profesional de Enseñanza Jurídica IP. S. de R.L. de C.V
Tercer módulo del Programa de Capacitación para los Jueces en Materia Penal que se incorpora al Sistema de Justicia acusatorio Adversarial	1		80	Universidad Iberoamericana A.C.
Capacitación a los Jueces en la construcción de pautas de audiencia y preparación de las simulaciones de juicios, además de coadyuvar en el diseño, planeación y coordinación de la simulación de audiencias y la preparación y desarrollo de los trabajos posteriores de simulaciones de audiencias	1			<u>Maestro Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz</u>
Capacitación a los Jueces en la construcción de pautas de audiencia y preparación de las simulaciones de juicios, además de coadyuvar en el diseño, planeación y coordinación de la simulación de audiencias y la preparación y desarrollo de los trabajos posteriores de simulaciones de audiencias	1			Maestro Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz
Técnicas y Prácticas de Expresión Oral para la Formación de 6 Jueces Orales en Materia Familiar	1		20	Universidad Iberoamericana, A. C.
Desarrollar el Proyecto General de la Reforma para la Oralidad en Materia Civil y Familiar	1			Doctor. Enrique Farfán Mejía
Desarrollar el Proyecto General de la Reforma para la Oralidad en Materia Civil y Familiar	1			Lic. Luis Armando Yurico Colín
Asistente en el Proyecto de la Implementación de la Oralidad en Materia Civil y Familiar	1			Maestra Ascensión teresa de Jesús Alcántara Ortiz
Asistente en el Proyecto de la Implementación de la Oralidad en Materia Civil y Familiar	11			Lic. Paola Aidé Trejo Sánchez
Desarrollar el Proyecto General de la Reforma para la Oralidad en Materia Civil y Familiar	1			Lic. Oscar Dionisio Arreola islas
Desarrollar el Proyecto General de la Reforma para la Oralidad en Materia Civil y Familiar	1			Daniel Alberto García Galicia
Taller de Micro Enseñanza del Diplomado en Docencia Jurídica	1		18	Maestra María Eugenia Hernández Baltasar

Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Taller de Evaluación del Aprendizaje del Diplomado en Docencia Jurídica	1		24	Doctora Elvira Cortes Ríos
Didáctica Básica en Diplomado en Docencia Jurídica	1		18	Doctora Edwina Rebeca Almada Flores
Técnicas Psicológicas de Negociación	1		19	Universidad Iberoamericana, A. C.
Cursos Evaluación y Medición Educativa y Taller de Elaboración de Reactivos de Opción Múltiple	2		70	Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa S.C
Comunicación en Ambientes de Aprendizaje	1		18	Lic. Humberto Salvador Patiño Peregrino
Cursos Metodología de la Enseñanza y Taller de Recursos Materiales y Didácticos	2		42	Maestra Norma Romero Irene
Evaluación Forense del Maltrato Infantil	1			Colegio Mexicano de Psicología Criminal y Forense S. C.
Psicología Forense Infantil	1		20	Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C.
Cursos de Manejo de Conflictos y Comunicación Asertiva en el Ámbito Laboral y de Comunicación Asertiva	4		90	ITICS y Desarrollo, A.C.
Especialización de Jueces de Control y de Tribunal Enjuiciamiento	1			Lic. José Reyes Saldaña González
Especialización de Jueces de Control y de Tribunal Enjuiciamiento	1			Lic. Griselda Manuela Blanco González
Especialización de Jueces de Control y de Tribunal Enjuiciamiento	1			Lic. Rodolfo Moreno Murillo
Gestión de Conflictos y Mediación	1		20	Maestra María Teresa Mendoza Dávila
Para que se desempeñe como integrante del Comité Académico en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal				Lic. Clementina Gil Guillen
Técnicas y Prácticas de Expresión oral	11			Universidad Iberoamericana, A. C.
Aplicación de Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos en la Función Judicial	1			Dr. Raymundo Gil Rendón
Cursos de Ortografía y Redacción avanzada	10			JUREDE, Recursos Humanos y Servicios S. C.
Sea integrante del Comité Académico del IEJ del TSJDF				Dr. Edgar Corzo Sosa
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. José Luis Pecina Alcalá
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. Carlos Enrique Guzmán González
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. Hugo Gerardo Rivera Ortiz

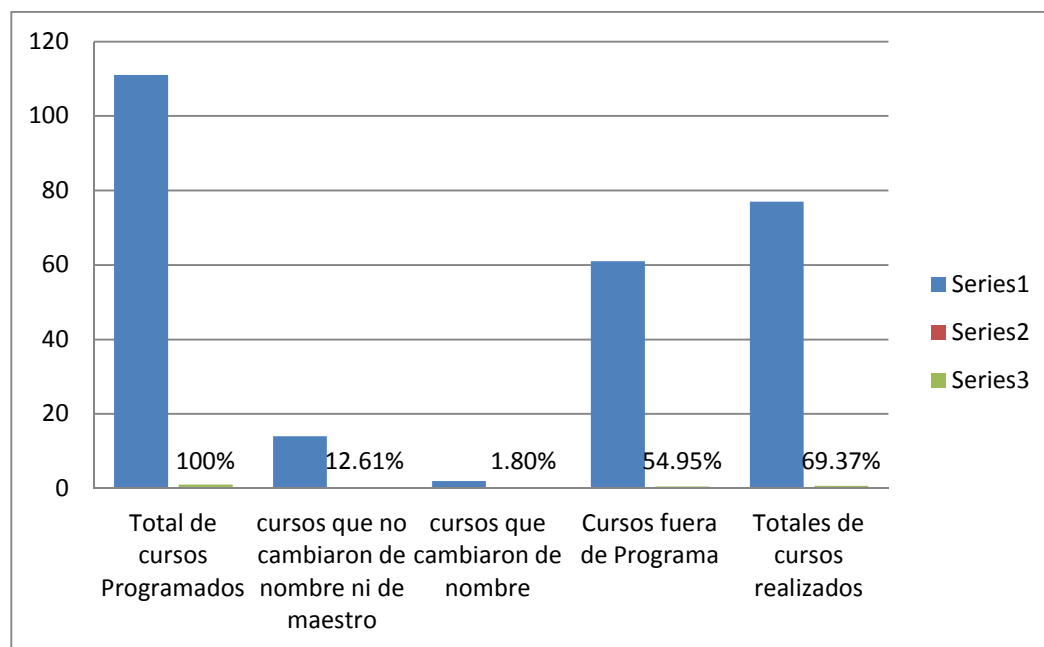
Nombre del Curso	No cursos	Dirigido a:	Duración	Maestros
Nuevo Sistema de Justicia Penal dirigida a los Jueces Penales del propio tribunal	1			Lic. José Reyes Saldaña González
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. Rita de Jesús Ramírez Martínez
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. José Reyes Saldaña González
Clínica de Dirección de Audiencia y Emisión de Resoluciones de Audiencias	1			Lic. Aarón Hernández Chino
Sistema Procesal Penal Acusatorio	1			Lic. José Reyes Saldaña González
Sistema Procesal Penal Acusatorio	1			Lic. Octavio Maldonado Ibarra
Sistema Procesal Penal Acusatorio	1			Lic. Adrian Rodríguez Rodríguez
Sistema Procesal Penal Acusatorio	1			Lic. Laura Amelia Sánchez Cabrera
Sistema Procesal Penal Acusatorio	1			Lic. Leticia Pacheco Macías
Doctorado en Administración y Gobierno del Poder Judicial				Coordinación de Humanidades de la UNAM

Fuente:Elaboración propia, con datos de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y Convenios de Colaboración que firmaron el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios en Capacitación 2014.

El análisis del cumplimiento de los cursos programados se realizó únicamente de los Cursos con Costo, en virtud de que no se tuvo acceso a la información de los Cursos Regulares, de Preparación y Actualización en todas las materias de Carrera Judicial, así como a la totalidad de los trámites de pago realizados a los prestadores de servicios.

Del análisis comparativo realizado a las Tablas 3 y 6 en el ejercicio presupuestal 2014, se observa que se impartieron 77 cursos, 34 menos de los programados, obteniéndose un decremento del 30.63 % de los cursos programados inicialmente con cargo al presupuesto, de los 77 cursos programados con costo, solo 7 tenían propuesto el nombre del docente que los impartirían, por cumplir con los tiempos establecidos para iniciar los cambios propuestos por la Reforma Penal, el Tribunal Superior de Justicia y el Instituto de Estudios Judiciales, ambos de la Ciudad de México, programaron nuevos cursos, esto se observa en la Gráfica No. 8

GRÁFICA 8. Cumplimiento de los Cursos Programados con Coso



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Anual de Capacitación y de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios y los Convenios de Colaboración de 2014, celebrados entre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y los Prestadores de Servicios de Capacitación.

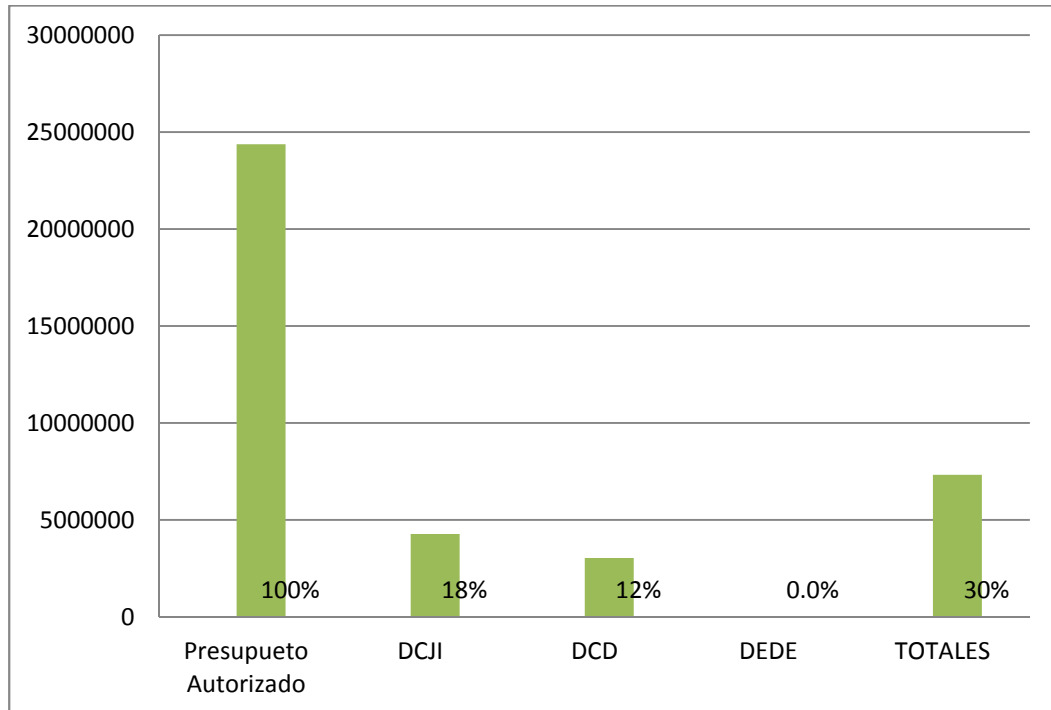
Debido a que no se obtuvo acceso a la información del cierre del ejercicio presupuestal 2014, aunado a que la contratación y pago de algunos servicios de: capacitación, editorial, de arrendamiento de mobiliario y equipo de administración educacional y administrativo, Becas y otras Ayudas para Programas de Capacitación, Congresos y Convenciones, Traslados, Viáticos y Hospedaje, se realizó a nivel central, los datos que se detallan son parciales con respecto al presupuesto real ejercido.

De la información programática presupuestal que se revisó se observó que el presupuesto ejercido en 2014, fue de \$7, 326, 698.06 correspondiendo a la Dirección de Carrera Judicial e Investigación la cantidad de \$4, 282, 556.06, a la

Dirección de Capacitación y Desarrollo la cantidad de \$3, 044, 142.00 y de la Dirección Editorial, Difusión y Eventos no se encontró registro alguno.

El porcentaje del presupuesto autorizado contra el ejercido y comprometido por las Direcciones de Área se detalla en la Gráfica No. 9

GRÁFICA 9. Presupuesto Ejercido por Dirección de Área



Fuente: Elaboración propia con datos de los Capítulos 2000, 3000 y 4000 del Presupuesto asignado al Programa Anual de Capacitación 2014 del Instituto de Estudios Judiciales del TSJCDMX.

Capítulo 3

Beneficios de Capacitar al Sistema Judicial

3.1 ¿Por qué es importante capacitar al sistema judicial?

Para garantizar el funcionamiento democrático de las instituciones nacionales, el tema de la correcta formación de los jueces, ya que el tiempo está marcando que se ha iniciado con juicios orales en México, lo cual hace imperativo que se dé una seriedad en el ejercicio de su profesión de los jueces y magistrados, así como todos los servidores públicos que están involucrados en Juicios orales, por lo que se adquiere una importancia especial.

El Poder Judicial tiene la obligación de dirigirse con justicia y en una forma ética, por lo que sus jueces deben de desarrollarse y mantener un alto nivel profesional, además la confianza de los ciudadanos en la justicia por lo que se verán reforzados a continuar desarrollando sus conocimientos que van más allá de los ámbitos de la técnica jurídica.

Por consiguiente, la capacitación es imprescindible para que los jueces ejerzan sus funciones judiciales de modo objetivo, imparcial, y con profesionalización, y para protegerlos contra influencias indebidas con un amplio conocimiento sobre el tema.

3.2 La capacitación y el nivel legal al cual este derecho debiera estar garantizado

El Estado tiene la obligación de proveer al Poder Judicial de todos los medios necesarios para hacer frente a los gastos ocasionados por la organización, impartición y supervisión de la capacitación dirigida a la formación, actualización y especialización de los jueces y demás personal que labora en las áreas judiciales de los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana.

3.3 La autoridad responsable de la capacitación

La Carta Europea sobre el Estatuto de los Jueces precisa que cualquier autoridad encargada de garantizar la calidad del programa de formación debe ser independiente de los poderes ejecutivo y legislativo y estar compuesto, al menos en un 50%, por Magistrados. Acogiéndose a estas disposiciones, se recomienda que las responsabilidades no sean confiadas a ninguna autoridad dependiente de los Poderes Ejecutivo o Legislativo, sino al Poder Judicial u otro órgano independiente.

Sin embargo, la misma autoridad no debe ser directamente responsable de la capacitación y de la designación, promoción y disciplina de los jueces.

Se recomienda que la capacitación sea confiada a un establecimiento especializado autónomo, con su propio presupuesto, que le permita definir a él mismo, con el acuerdo de los Magistrados y Jueces, los programas de capacitación y de garantizar su puesta en marcha.

3.4 Capacitación inicial

a. ¿La capacitación debería ser obligatoria?

Se recomienda capacitación inicial obligatoria por programas adaptados a la experiencia profesional de los candidatos seleccionados.

b. El programa de formación inicial

En vista a la diversidad de los sistemas de capacitación se recomienda:

- Que los programas de capacitación para el ejercicio de la profesión de juez y demás personal del área judicial sean determinados por el centro que imparte dicha capacitación y por los Magistrados y Jueces.
- Que dichos programas teóricos y prácticos no se limiten a los tecnicismos legales sino que deben incluir capacitación en ética e introducir en otros campos relevantes para la actividad judicial, información de la tecnología, idiomas extranjeros, ciencias sociales, y medios alternativos de solución de controversias.
- Que la capacitación debe ser pluralista en orden de garantizar y fortalecer la mente abierta del Juez.

3.5 Capacitación en servicio

Más allá del conocimiento básico necesario adquirido antes de tomar sus puestos, los jueces están “condenados al estudio y aprendizaje perpetuo”

Por lo tanto, la capacitación se recomienda:

- Que la capacitación en servicio debe estar basada normalmente en la participación voluntaria de los jueces.
- Que, excepcionalmente, una capacitación en servicio podría ser obligatoria en ciertas circunstancias.
- Que las mismas Cortes debería animar a sus miembros a seguir cursos de capacitación.
- Que los programas deben proveer un entorno en que los miembros de diferentes ramas y niveles de la judicatura puedan reunirse e intercambiar sus experiencias y materializar ideas comunes.
- Que, si bien la capacitación es una obligación ética de los jueces, los Estados tienen el deber de poner a disposición de los jueces los recursos necesarios, los tiempos y otros medios para la capacitación de los jueces en servicio.

3.6 Medir la calidad del servicio de capacitación

En orden de estar continuamente mejorando la calidad en la capacitación judicial, los órganos responsables de la capacitación deben valorar frecuentemente los programas y los métodos.

En vista de lo arriba señalado se recomienda:

- Que los programas y métodos de capacitación deben estar sujetos a frecuentes valoraciones hechas por los órganos responsables de la capacitación judicial.
- Que el aprovechamiento de los jueces en el marco de la capacitación no sea, en principio, sometido a una evaluación cualitativa; no obstante, su participación como tal en dicha capacitación pudiera ser tomada en cuenta en su evaluación profesional.
- Que se realice evaluación de los capacitados en los sistemas donde la capacitación inicial es parte del proceso de reclutamiento.

3.7 Continuar con la capacitación de los jueces

Cualquiera que sea la naturaleza de sus funciones, ningún juez puede ignorar el derecho, los derechos humanos u otros convenios incluso internacionales, llegado el caso y de los textos que derivan, se debe aplicar directamente en los litigios que tengan a su cargo.

Ya que los refuerzos que en su momento pueden ser de intercambio de información entre las personas y el área de la formación de los jueces, que garantice la promoción de la capacitación en las cuestiones de interés común y en el derecho comparado.

Hay que considerar que la cooperación junto con otras iniciativas relativas a juntar instituciones de capacitación judicial en México puede efectivamente contribuir a una mejor coordinación y armonización de los programas y los métodos de capacitación de los jueces en la Ciudad de México.

Capítulo 4

Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

De la relación laboral que tengo con las áreas que integran el Instituto de Estudios Judiciales y las área de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia ambos de la Ciudad de México, de la información a la que tuve acceso y de la relación con los prestadores de servicios de capacitación que prestan o han prestado sus servicios en el Instituto, concluyo que:

1. 1.- Los equipos de cómputo del Instituto de Estudios judiciales no están en red ni cuenta con servidor exclusivo para administrar y respalde este servicio, por lo que la información y registros que se van generando en el día a día de los mandos medios, superiores y demás personal que labora en el instituto se encuentra en la memoria de los equipos y esto es un riesgo para la memoria del quehacer histórica del Instituto, ya que puede ser extraviada o modificada por los cambios del personal o de Administración.
2. No se cuenta con un procedimiento para archivar la documentación que genera cada una de las áreas del Instituto, ni con el espacio donde se pueda instalar el Archivo de tránsito, donde se puedan resguardar los expedientes, su custodia y consulta hasta que concluya su vigencia documental.
3. Se carece de una metodológica, sistema o cuestionario para detectar las necesidades de capacitación de competencia en el área de carrera judicial.
4. No existe el Padrón de Prestadores de Servicios de Capacitación que han prestados sus servicios al Instituto.
5. El personal del Instituto que se pone en contacto con los prestadores de servicios de capacitación para su contratación, no les informa oportunamente de que documentación legal y administrativa deben de

presentar, así como si su oferta económica rebasa el monto de actuación para una adjudicación directa, deberán presentar póliza de Fianza de cumplimiento del contrato, esto ocasiona diversos problemas tales como no presentar oportunamente la documentación legal y administrativa de los prestadores de servicios a contratar de acuerdo al calendario del PAC la documentación para su contratación, no se le pueda contratar por carecer de algún documento, desfasamiento en su contratación y pago, no se le pueda contratar ni pagar no obstante ya haya prestado sus servicios.

6. Las Aulas donde se imparten los cursos de capacitación ubicadas en el Instituto no reúnen las condiciones de circulación del aire, de iluminación natural, no cuentan con las instalaciones eléctricas necesarias para la conexión del equipo necesario para la impartición de los cursos, el equipo con cuenta es insuficiente y obsoleto tecnológicamente
7. El sistema de pago a proveedores es deficiente o se requiere su actualización y capacitación de los usuarios a todos los niveles ya que a la fecha existe un desfasamiento en el otorgamiento de suficiencias presupuestales y de pago a proveedores o bien mejorar las relaciones interpersonales de los funcionarios que intervienen en la adjudicación contratación y pago a proveedores.

4.2 Recomendaciones

Desde mi muy particular punto de vista y con el deseo de contribuir para mejora en lo posible la situación operativa que actualmente existe en el Instituto sugiero lo siguiente:

1. Realizar las gestiones necesarias ante el área competente para que se adquiera o destine un servidor al Instituto y se conecten en red los equipos de cómputo del personal, estableciendo los privilegios de los usuarios de la red, de acuerdo a lo puestos y funciones que desempeñan, se establezca como obligatorio el uso de la red en el desempeño diario de sus actividades y se realicen respaldos periódicos de la información.
2. Se elabore el procedimiento de cómo se debe archivar la documentación que generan las área, se ponga en práctica este a la brevedad posible, se destine al personal y el espacio para su resguardo, manejo y consulta.
3. Si bien es cierto que se inició la elaboración de la metodología para la capacitación de competencia para cuatro puestos de carrera judicial, se sugiere se amplié esta metodología a todos los cargos tanto de carrera judicial como a los demás cargos o puestos que tiene el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
4. Se establezca el formato para la captura de los datos en el Padrón de los prestadores de servicios de capacitación, se designe al responsable de la captura y actualización de los datos y e suba a la red del Instituto
5. Que el personal encargado de invitar a las Instituciones Educativas y prestadores de servicios de capacitación tanto Nacionales como internacionales, les informen telefónicamente y les envíe por correo electrónico la relación de la documentación legal y administrativa que

deben presentar para poder ser contratados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, e informarles según sea el caso si deberán de entregar Póliza de Fianza de cumplimiento de contrato y no adquirir algún compromiso contractual si no cuenta con la documentación y si previamente no existe un contrato de prestación de servicios.

6. Gestionar ante las autoridades competentes la reubicación de las Aulas de Capacitación a espacios que reúnan las condiciones de iluminación natural, con ventanas para que circule el air, con las instalaciones eléctricas suficientes y la instalación fija del equipo mínimo necesario con tecnología de punta para la impartición de los cursos
7. Determinar cuáles son las causas que impiden realizar oportunamente los trámites de suficiencia presupuestal y de pago a proveedores y de ser el caso se determine la viabilidad de actualizar o emigrar a otro sistema y capacitar y sensibilizar al personal que interactúa con el sistema.

Bibliografía:

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V. L. (1996). *Ley Organica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*. Ciudad de México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Mexicana, P. d. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, D.F.: Diario Oficial de la Federación.
- Mexicana, P. d. (09 de 04 de 2012). *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del estado, Reglamentaria del apartado B del Artículo 123 Constitucional, emitida por la Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1963.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, emitida por la Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2012.
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, emitido por la Cámara de Diputados del H. congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994.
- Código Civil para el Distrito Federal, emitido por la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1928

- Código Fiscal del Distrito Federal, emitido por la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en el diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2009
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, emitida por la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero 1996 y en el diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1996.
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, Acuerdo General 34-49/2007, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión del 28 de noviembre de 2007 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de febrero de 2008
- Reglamento Interior del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Acuerdo 29-45/2010, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión del 27 de octubre de 2010
- Reglamento Académico del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Acuerdo 18-51/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión del 27 de octubre de 2004 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 1 de Diciembre de 2004.
- Bases para que las Contrataciones en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza que realice el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se Ajusten a los Criterios Establecido en el Artículo 134 Constitucional, Acuerdo 36-36/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión del 28 de agosto de 2012 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de octubre de 2012.

- Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, emitido por la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2015
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, emitido por la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de diciembre de 2014
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2014, emitido por la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 2013
- Programa Anual de Capacitación 2014 del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Programa Anual de Capacitación 2015 del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Programa Anual de Capacitación 2016 del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.